EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.132

REDACCION Y ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

EL DIA DE PALENCIA

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION: 5 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

DOMINGO 23 JULIO 1944

EDICION MADRUGADA

25 céntimos

Después del atentado contra el Führer

En Berlín aseguran que los autores del complot estaban de acuerdo con el adversario

"Os seguimos, mi Führer-dice el general Von Weishs-hasta la muerte o la victoria"

Berlín, 22. — En la Wilhelmstrasse se pone de relieve que «si el enemigo había puesto sus esperanzas en el atentado contra el Führer tales esperanzar le han resultado fallidas, manifestándose ya la decepción en el campo contrario».

En los medios del Ministerio de Asuntos Exteriores, del Reich, se expresa la opinión de que «los autores del atentado no eran más que unos criminales que obraban de acuerdo con el adversario. La decisión de Alemania de dominar todos los peligros que la amenazan ha sido confirmada con este fracasado intento.»—Efe.

EL GENERAL VON WEISHS ENVIA UN MENSAJE DE ADHESION AL FUHRER

Berlín, 22. — El jefe de los Ejércitos alemanes en el frente del Sureste, mariscal barón Von Weishs, ha dirigido al Führer un mensaje en el que expresa su profunda emoción e indignación por el atentado cometido contra la vida del jefe supremo de la Wehrmachf. «Yo y todos mis oficiales, funcionarios, suboficiales y soldados nos felicitamos de que el atentado perpetrado por unos traidores haya fracasado. En esta hora, la más grave de cuantas se hayan conocido, yo os envío, mi Führer, en nombre de todas las tropas de los Balcanes, la promesa de una fidelidad inquebrantable. Ninguna dificultad, ningún peligro podrá separarnos de nuestro Führer. Os seguimos, mi Führer, hasta la muerte o la victoria».

El comandante en jefe del II Ejército blindado ha dirigido al Führer el siguiente telegrama: «El II Ejército blindado no se dejará sobrepasar por nadie ni por nada, en su fidelidad al Führer».—Efe.

"La banda de traidores ha sido suprimida o detenida en algunas horas"-dice el Führer en una Orden dirigida al Ejército

Berlín, 22. — El Führer ha dirigido una orden del día al Ejército, con fecha de ayer, en la cual dice: «Soldados del Ejército: Un reducido círculo de oficiales sin conciencia ha realizado un atentado contra mí y el Estado Mayor del Ejército, a fin de apoderarse del poder. La Providencia ha hecho fallar ese atentado criminal. Con la intervención inmediata y enérgica de oficiales y soldados fieles del Ejército en el territorio de la Patria, la banda de traidores ha sido suprimida o detenida en algunas horas. Yo no había esperado otro resultado. Sé que lo mismo que antes, continuaréis combatiendo con obediencia ejemplar y en la ejecución fiel de vuestro deber, hasta que, finalmente, la victoria sea nuestra, a pesar de todo.»—Efe.

Al N. E. de Kaunas continúa la encarnizada batalla

Las tropas soviéticas han sido contenidas en el Bug superior

COMUNICADO ALEMAN DEL ESTE

Berlín, 22. — En el frente del Este nuestras tropas han cerrado, mediante contraataques, varias bolsas en la parte Oriental de Lemberg. Al noroeste de esta ciudad, los soviets han ganado nuevamente terreno. En el Bug superior, han sido contenidas, en encarnizados combates las fuerzas soviéticas que habían avanzado sobre la orilla oriental del río.

En Brest-Litowsk y en Grodno, el enemigo atacó con poderosas fuerzas blindadas y de infantería. Mientras que en algunos puntos logró avanzar, fué rechazado en la mayor parte de los sectores y sufrió grandes pérdidas, entre ellas numerosos tanques. En la región nordeste de Kaunas continúa la encarnizada batalla. Numerosos ataques enemigos entre el sureste de Dwinsk y el lago Peipus, fueron rechazados por nuestras tropas, que infligieron importantes pérdidas a los soviets. Prosigue la lucha en algunas brechas abiertas por el enemigo en nuestra línea. En combates aéreos, el enemigo perdió 83 aviones. Durante la noche pasada, nuestros bombarderos pesados atacaron las estaciones ferroviarias de Borrisov y Orcha. En las instalaciones se produjeron incendios y varios trenes cargados de municiones hicieron explosión al ser alcanzados por las bombas.

Los bombarderos norteamericanos efectuaron anoche una incursión sobre el oeste y el sur del territorio del Reich y atacaron varias poblaciones del Sur y del Suroeste. Se registraron daños materiales y víctimas, sobre todo, en los barrios habitados de Munich, Mannheim, Ludwigshafen y Schweinfurt. Nuestras fuerzas aéreas derribaron 68 aviones enemigos, entre ellos 55 bombarderos tetramotores.

Otros aviones enemigos volaron sobre el noroeste y el sureste de Alemania y arrojaron numerosas bombas contra Berlín y otras ciudades. Fueron derribados seis bombarderos británicos.

Los submarinos alemanes han hundido, en el curso de duros ataques nueve buques enemigos, con un desplazamiento total de 44.000 toneladas y dos destructores. Además, fueron torpedeados otro destructor y cuatro mercantes.

EL "GENERAL TIEMPO" A NUESTRO FAVOR, DICEN EN BERLIN

Hamburgo, 22. — En un mitin celebrado por los dirigentes nacionalsindicalistas de la provincia de Hamburgo, el secretario de Estado en el Ministerio de Información y Propaganda, Dr. Naumann, declaró, entre otras cosas:

«La violencia del asalto enemigo prueba que éste desea terminar este año la guerra en Europa. El general Tiempo está hoy de nuestra parte. Alemania se encuentra a punto de terminar la reorganización de su armamento. Nuestras fuerzas lucharán en la batalla final de esta guerra con armas nuevas que han sido experimentadas esta semana.

Nadie debe dejarse abatir ante la idea de la masa del material enemigo, puesto que detrás de cada arma se encuentra un hombre que determina el grado de su eficacia. El pueblo alemán sabe que está en juego su existencia.

El pueblo está convencido de la necesidad de luchar por su vida. Antes de la victoria de las armas está la victoria de la moral.»

Durante el mitin llegó la noticia del atentado contra el Führer y Naumann puso luego de relieve que el hecho de que Hitler se hubiese salvado de la muerte podía verse la confirmación de que el destino reserva el triunfo a Alemania.—Efe.

Suscripción en EL DIARIO PALENTINO EL DIA DE PALENCIA para la "LIMOSNA DEL PAPA"

DONATIVOS RECIBIDOS EN LA ADMINISTRACION DE "EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA"

	Pesetas
Suma anterior	32.303,00
Don Cándido Martín, de Grijota	50
Sra. Vda. de don José Gutiérrez, de Grijota	20
Don Aquilino Pérez, de Grijota	5
Colecta parroquia de Venta de Baños, (según relación aparte)	311
Don Victoriano Martín ...	5
Personal de la Jefatura Provincial y Delegaciones Provinciales de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.	1.702,40
Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro	25
Juventud Masculina de A. Católica de Villarramiel	50
Don Luis Ortega	62,15
Don Nicanor Pérez	5
Suma y sigue	34.538,55

Constitución del nuevo Gobierno japonés

Lo preside el general Koiso y como Ministro de Marina figura el Almirante Yonai

Tokio, 22.—El general Koiso, ha sido nombrado presidente del Consejo, según anuncia la Agencia Domei. El nuevo Gobierno ha quedado constituído en la forma siguiente:

Primer ministro, general Koiso; Asuntos Exteriores, Mamoru Shigemitsu; Marina, almirante Yonai; Guerra, general Sugiyama; Interior, Shigbo Odachi; Hacienda, Sotaro Ishiwata; Municiones, Ginjiro Fugiwaba; Transportes, Yonezo Maeda; Agricultura y Comercio, Tos Iro Shimada; Justicia, Hiromasa Marsuzaka; Educación, Marishige Ninomisa; Bienestar Social, Nistada Hirose; ministros sin cartera, Chuji Machida, Nideo Komada.—Efe.

Declaraciones del Ministro de Industria sobre la autosuficiencia en España

Es necesario aumentar la producción

Barcelona, 22. — El ministro de Industria y Comercio, Sr. Carceller, ha hecho unas declaraciones a un periodista, cerca de los problemas de autosuficiencia en España. Dijo que a su juicio, la autosuficiencia era inasequible, pero que la necesidad de elevar el nivel de vida de los españoles y habiendo disminuído la capacidad adquisitiva en el exterior a causa de la guerra, hacía preciso aumentar la producción de determinados productos. Al terminar nuestra Cruzada, el estado industrial y económico de España era desastroso, pero actualmente el porvenir se muestra despejado y nuestra economía está en marcha. Además es necesario aumentar la producción en gran parte, debido al contínuo crecimientto de la población española, que de otra forma, llegaría a consumir todo el excedente exportable desnivelando así nuestro comercio exterior. Terminó haciendo una serie de consideraciones sobre el intervencionismo estatal en la producción y acerca de los propósitos morales que deben informar en ésta.—Cifra.

ENTREGA DE 65 VIVIENDAS PROTEGIDAS EN EL PUEBLO DE MANLLEU

Manlleu, 22.—Este mediodía se ha verificado la bendición y entrega de 65 viviendas protegidas de las 127 que se están construyendo en esta población por la Diputación Provincial de Barcelona, en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda y la Caja de Ahorros Provincial, y que sustituirán a las destruídas por la inundación ocurrida en octubre de 1940. Con dicho motivo, la población se hallaba engalanada y entre el vecindario había una gran animación.

AVIACIÓN AUSTRALIANA

Un avión de bombardeo de una escuadrilla australiana, que lleva verificado su 97 vuelo de combate

"Las relaciones anglo-españolas se encuentran en una fase satisfactoria"

Declaración de Eden en la Cámara de los Comunes

EDEN

Londres, 22. -- El ministro de Negocios Extranjeros, Eden, respondió a una pregunta que le fué formulada en la Cámara de los Comunes y declaró que el Gobierno no tiene intención por ahora de debatir nuevamente el problema de las relaciones anglo-españolas.

"Estas relaciones --añadió-- se encuentran en una fase satisfactoria según he informado recientemente a la Cámara.

La situación descrita por el primer ministro en su exposición ante la Cámara sobre política exterior, no ha sido modificada desde entonces, por lo que se considera innecesario y hasta inoportuno insistir en una cuestión que el Gobierno tiene por resuelta."

Un diputado le hizo observar que el último discurso de Franco contenía ciertos reproches a las naciones unidas por la insistencia de éstas en la política de rendición sin condiciones y Eden contestó:

"La versión que yo conozco del discurso del general Franco no contiene ninguna censura especial para la política de los aliados; el jefe español se ha limitado a lamentar la prolongación de la guerra y esto no puede ser considerado injurioso para nosotros."--Efe.

El Ministro de la Gobernación inaugura nuevos pabellones en el Sanatorio de Valdelatas

Las nuevas construcciones han importado más de 2.000.000 de pesetas

Madrid, 23. — El ministro de la Gobernación, don Blas Pérez y González, inauguró ayer tarde a las ocho, con toda solemnidad, en el Sanatorio de Valdelatas, tres nuevos pabellones construídos por el Patronato Nacional Antituberculoso, dos de los cuales se destinan a residencia de enfermos, con una capacidad de 107 camas cada uno de ellos, y el tercero, para 108. Es un pabellón quirúrgico que consta de dos quirófanos montados con los últimos adelantos técnicos, salas de reconocimiento médico para todos los enfermos, radio diagnóstico, laboratorios, desinfectación, lavado mecánico y salas de esterilización. Además cuenta con dos salas de cinco camas cada una con la instalación adecuada para aspirar por vacío, única existente en España.

El departamento de Neumotorax dispone de tres salas para el correspondiente tratamiento. Los dos pabellones primeros están distribuídos en habitaciones de cuatro y dos camas, y en cada uno hay un comedor para cincuenta enfermos. Con esta inauguración el número de enfermos que habrá en Valdelatas será de 550, las nuevas construcciones han importado 1.750.000 pesetas y las instalaciones más de 300.000. La realidad se llevó a cabo en diez meses escasos.

El ministro de la Gobernación llegó acompañado por el director general de Sanidad, doctor Palanca, y ya le esperaban allí el director general de Arquitectura, Sr. Muguruza; el Marqués de la Valdavia, en representación del alcalde de Madrid; el teniente coronel Almagro, vicepresidente de la Diputación; el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Carlos Ruiz; el presidente del Colegio Médico de Madrid, doctor González Bueno; el director del Sanatorio, Dr. Rodríguez de Partearroyo; el personal médico del mismo y el secretario del Patronato Nacional Antituberculoso, doctor Benítez Franco. También se hallaban entre otros doctores, los señores Vallejo Nájera, Ríos, Crespo Alvarez, Morales, Romero-Girón, Palacio, Oñorde, Duarte, Moreno Blanco y Morales, la superiora del Sanatorio, Rvda. Madre Lorenza Monreal y las HH. Mercedarias que prestarán asistencia con las enfermeras.

A la llegada del ministro, le rindieron honores. Luego pasó revista a las fuerzas. Después el ministro, con el director general de Sanidad y las demás autoridades, hicieron una visita detenidísima a los tres pabellones que se inauguraban. El capellán de Valdelatas, don Juan Martínez, bendijo los pabellones. Después de la visita, cerca de las diez de la noche, el ministro de la Gobernación abandonó el sanatorio mostrándose complacidísimo de las instalaciones completas y modernas que ponen a aquél a la altura de los mejores de España.

Los concurrentes a la ceremonia inaugural y el vecindario de Fuencarral, que se situó en los alrededores de aquel lugar tributó al ministro de la Gobernación una cariñosísima despedida, dándose vivas al Caudillo, a España y a don Blas Pérez y González.—Cifra.

Termina sus tareas el Consejo Superior del Ejército

Madrid 22.—Ha terminado sus tareas el Consejo Superior del Ejército, que bajo la presidencia del ministro, general Asensio, se ha reunido estos días para estudiar asuntos de su competencia.—Cifra.

EL ARZOBISPO DE NUEVA YORK LLEGA AL VATICANO

Roma, 22. — El arzobispo de Nueva York, Siellman, ha llegado al Vaticano ayer noche.—Efe.

ESTADOS UNIDOS NOMBRAN AGREGADOS AERONAUTICOS EN LAS CAPITALES IMPORTANTES

Wáshington, 22. — El Departamento de Estado ha decidido nombrar en las capitales importantes, agregados aeronáuticos, civiles, cuyas única misión será informar sobre la aviación civil y comercial, según se dice oficiosamente. Londres, Lisboa, El Cairo, Méjico, Río de Janeiro y Ottawa serán las primeras capitales a las que se enviará a los nuevos agregados civiles del aire.—Efe.

«La verdad española tiene que abrirse paso a duras penas, entre la serie de calumnias e insidias desencadenadas por los rojos expatriados con el propio oro español robado de los depósitos del Estado y de los tesoros de la iglesia y de los particulares. No en vano constituían la escoria de la nación y como tal tenían que comportarse.

(Del discurso del Caudillo ante el Consejo Nacional)

PERFIL DEL DIA

Protección escolar

"Que no se malogre ningún talento por falta de medios económicos", es uno de los postulados falangistas más bellos y, junto con la aspiración de que "todos los que lo merezcan tengan fácil acceso a los estudios superiores", ha sido incorporado a nuestra doctrina política. Pero hoy es algo más que un principio meramente doctrinal. Las Cortes Españolas acaban de aprobar—y ya ha sido promulgada, publicándose en el "Boletín Oficial del Estado"—la importante Ley de Protección Escolar, que hace cristalizar en una realidad lisonjera tales postulados.

Siguiendo la trayectoria de nuestra justicia social que ha de ser inflexiblemente cumplida, el nuevo Estado—según se hace constar en el preámbulo de dicho texto legal—ha creído llegado el momento de organizar, de manera total en el campo de la Educación, la protección y asistencia de los escolares, coordinando la legislación hoy vigente a tal fin encaminada, ampliando sus medios e instrumentos y concentrándoles en una tarea conjunta que abarque todos los grados y sectores de la Enseñanza.

El criterio seguido por los legisladores ha sido el de considerar la Protección escolar, no como una obra meramente benéfica, sino como ineludible obligación social.

Por ello el Estado acomete resueltamente la protección y la asistencia escolares con espíritu que armoniza la doctrina falangista, con una concepción del problema de la más pura estirpe católica.

El hecho de que el Estado reglamenta todos los aspectos asistenciales de la Enseñanza, no ha de excluir la iniciativa privada a la que se reserva su campo de acción, si bien armonizándola con el sistema estatal.

En la Ley que comentamos, no sólo se conserva el sistema tradicional de ayuda directa a los escolares por medio de becas y medias becas, y el de la exención de pagos de matrículas, sino que se busca un más ancho cauce por medio del crédito y la previsión escolar. También merecen especial atención los post-graduados, a quienes deben facilitarse pensiones, bolsas de viaje y medios de investigación que requiere la ampliación de estudios, así como la aplicación profesional de los mismos.

Se declara también la obligatoriedad de la asistencia sanitaria de todos los grados de la enseñanza por medio del Servicio Médico Escolar; se concede a los alumnos necesitados y acreedores de este auxilio los libros y material de estudio necesarios y, todo ello, por último se confía al Patronato de Protección Escolar, creado en el Ministerio de Educación, auxiliado por otros organismos competentes.

En consecuencia, no vacilamos en considerar la Ley de Protección Escolar como una de las más bellas y alentadoras conquistas sociales, que ha de contribuir decisivamente al cumplimiento de aquella consigna falangista a que hemos hecho alusión, aprovechando en beneficio de la Patria todos los valores inapreciables de la juventud.

Una España viril

"No un Estado que dicta al pueblo, sino un pueblo que inspira a un Estado"

El estilo es el hombre y es un pueblo. Y nunca España se sintió tierra de timoratos. La nobleza jamás estuvo entre nosotros reñida con la dignidad y los caminos del honor—esa virtud privativamente nuestra—pisáronlos siempre plantas españolas. Es decir, fuimos y somos para la Historia "un pueblo de hombres", que ni aun muertos, tolerábamos fuesen mesadas nuestras barbas e imponíamos respeto, a caballo, como Ruy Díaz, de nuestro heroísmo y entereza. Ese respeto lo dió nuestra virilidad y no la chulería ni es el espíritu tartufesco, ruín, mercantilista o fenicio, que tan ajenos son a nuestra idiosincrasia.

Por eso el derecho de gentes no ha podido tacharnos en ningún momento con el estigma infamativo de "satélites de Marte". España ha desenvainado la espada no por ambiciones egoístas, buscando emporios o esclavos, sino como suprema razón de humanidad, para hacer partícipes a los demás pueblos—como miembros del mismo Cuerpo místico de la fe—de su alma y de su cultura.

Estas han sido nuestras guerras: el Cid llevando consigo a don Jerónimo, sobre nuestros estandartes la Cruz, símbolo de amor y fraternidad, y sobre las huellas de los soldados la planta del misionero.

Cerrar el sepulcro de Rodrigo—como quiso Costa—era renunciar a un imperativo nacional, era renunciar a una tradición que dió sustancia a nuestro genio, entero, amigo de las derechuras y las probidades—"en Castilla no hay curvas" dijo Ortega—, nunca de los subterfugios y malevolencias, que al fin y a la postre son las únicas causas de disensiones y luchas entre los pueblos. Es por tanto, absurdo pretender confundir nuestra entereza racial con el belicismo. El Movimiento nos ha devuelto los sabores prístinos y genuinos de España y por ellos la reciedumbre, la dignidad, el servicio del honor característico de los españoles, que es fuerza en el interior y dique a todas las ingerencias extrañas. "Ser hombres" no creemos que signifique amar la guerra.

España—los llamamientos sucesivos de Franco a la paz lo prueban suficientemente—quiere una humanidad en concordia, bajo los estímulos de la caridad y la justicia. ¿Cómo pueden coordinarse estas palabras, que como el Caudillo ha declarado en su discurso ante el Consejo Nacional, continúan siendo básicas en nuestra política nacional, con las que acusan al Movimiento de estar inspirado por móviles belicistas? ¿Quién ha salvado, sino él, a España de la conflagración? ¿Serán, por ventura, los que cuando Franco con mano serena y decidida iba llevando la barca española por todas las escolladuras del conflicto, sembraban el horizonte de calumnias, pretendiendo una intervención de los beligerantes, que ellos, si hubieran sido fundamentalmente españoles— por esa dignidad y honor tan nuestro— hubieran sido los primeros en rechazar? Lo cierto es que entre ellos y nosotros media un mundo. Franco y el Movimiento nos han librado de los horrores de la conflagración. Ellos nos hubieran volcado en ella o de comparsas o de cipayos.

Con nuestra neutralidad, sablamente mantenida, Franco, frente a unos y frente a otros, desatendiendo los cantos de sirena o enfrentándose a las amenazas que pudo oír de cerca o de lejos—ha reafirmado el estilo vigoroso, singular de nuestra política, que sólo la malicia o la pasión, pudo identificar a las de otros pueblos.

¡Mitad monjes y mitad soldados! Soldados, con esa virilidad que se identifica con el culto a la Patria. Monjes, con el sentido, la solera cristiana, que nos hace ver a las gentes extrañas, como hermanos de una misma comunidad espiritual, cuyo sólo afán es y debe ser, Dios, y a nosotros mismos, por ese mismo sentimiento, como hombres libres, con idénticos derechos e idénticos deberes ante la Patria, por llevar idéntica sangre y un alma idéntica.

Quien quiera entender, en consecuencia nuestro sistema político, ha de fijarse en estas dos fundamentales características; nuestro Estado no es una unidad inorgánica, desligada, ajena a los ciudadanos, de los que o se desentiende o a los que absorbe, pisoteando su personalidad. Nuestro Estado es una Sociedad constituída por todos los que hemos nacido bajo el sol de España, para el bien común y organizada, por ende, sobre la base de las instituciones naturales —la Familia, el Municipio, el Sindicato— que son las que unen y hacen fructífera toda unión y no en formas arbitrarias, desintegradoras, de fracciones o partidos. Es decir, somos un pueblo hecho Estado, o mejor —en frase del Caudillo— "no un Estado que dicta a un pueblo, sino un pueblo que inspira a un Estado".

La otra característica está en la ley moderadora de nuestra política, que se apoya en las normas supremas del Evangelio— de ahí que nuestro régimen sea una democracia pura—y en el respeto a la dignidad humana, por cuanto a cada ciudadano se considera con las mismas prerrogativas de hijo de la Patria e hijo de Dios.

Nuestra política se funde, pues, en un servicio común, en que la disciplina—necesaria para la consecución de los fines sociales— no es una simple sumisión exterior a los que en la escala jerárquica ocupan los primeros lugares, sino entrega cordial, efusiva, de la voluntad, porque sabemos que en esa disciplina, nos obedecemos, nos servimos a nosotros mismos.

Esta obediencia —que el Evangelio llama supremo renunciamiento— es el mejor signo de fortaleza, de dignidad, incompatible con el desánimo, la duda semillero de reservas, en murmuraciones, que enlodan —como el que escupe al cielo— en la propia cara y que por ser mujeriles, tan lejos han de estar de los que se precien y quieran ser hombres Si con la Cruzada buscamos una España unida, libre, amiga de todos pero respetada de todos —que esto y nada más que esto es la virilidad— mantengamos en la conciencia y en el impulso —ahora que la hemos conseguido— una España viril.

DACIO RODRIGUEZ LESMES

DR. SARACIBAR

OCULISTA

Marina de Escobar, número 4

VALLADOLID

M.C.D.2022

Dietario

TRAGEDIAS VULGARES

Los tiempos nuevos encierran, hábilmente "camoufladas" de vulgaridad espeluznantes tragedias dignas de haber sido expresadas por un Sófocles o un Shakespeare. Citemos, entre muchas, sólo algunas: la tragedia del hombre que desea fumar y no puede, porque no tiene dinero para comprar una cajetilla de "estraperlo"; la tragedia del que tiene que tomar el "tranvía" de las seis de la tarde en la Estación del Norte; la tragedia, en fin, del que busca un piso y no lo halla...

Esta última tragedia ha sido captada, con su aguda intuición en un reciente artículo por el maestro de humoristas Wenceslao Fernández Florez. "He leído la historia de la pobre muchacha traicionada por un buscador de pisos—me dijo una señora gorda gran coleccionista de relatos sentimentales—y me hizo llorar el desengaño de la infeliz Domitila. Pero no en todos los conflictos amorosos que ocasiona la escasez de viviendas, interviene la falacia, aunque por una razón o por otra, todos sean tristes".

Así comienza diciendo el ilustre Fernández Florez. Y pregunta a continuación: "¿Qué hacen los poetas, amigo mío? ¿Cómo no se precipitan sobre ese tema melancólico de los novios que se quieren casar y no encuentran casa? ¿Qué hacen los periodistas? ¿Por qué no intentan informaciones acerca de los infelices jóvenes y de las impacientes madres de esas jóvenes, que recorren inútilmente Madrid, mirando a todos los balcones en el ansia de hallar algún cuarto desalquilado? ¿Qué hacen los agentes de la autoridad? ¿Por qué no detienen a esos reprobables donceles que esquivan hipócritamente el deber de casarse, con el pretexto de que no pueden formar su hogar en ninguna parte?".

Hasta aquí el clamor alharaquiento de Don Wenceslao, maestro de humoristas. El, naturalmente, se refiere a Madrid. Pero esta honda y angustiosa tragedia—en la que también actúa el Destino con su imperativo ineluctable—es, por lo que vemos, universal. Don Wenceslao a buen seguro no sabe nada de lo que pasa en Palencia, pero nosotros no tendríamos inconveniente alguno en decírselo.

Aquí, como en la villa del oso y del madroño, son incalculables las parejas que al igual que Romeo y Julieta, ven truncada su felicidad en la búsqueda imposible de un piso de vecindad donde colgar su nido de amor. Claro, que no son solamente Romeo y Julieta, porque lo mismo le sucede a una señora casada con un probo funcionario de Rentas Públicas, ponemos por caso.

Esta nueva tragedia de nuestros tiempos, cuyo escenario ya no es la romántica ciudad de Verona, sino una vieja capital de Tierra de Campos, tiene sus orígenes en la cada día más acentuada escasez de viviendas.

¿Cómo luchar con este problema agobiador? A cualquiera se le ocurriría una sencillísima solución: construyendo casas. Si. Parece muy sencillo. Pero intenten ustedes levantar una casa en un punto cualquiera de la capital o de sus alrededores y comiencen por solicitar el correspondiente permiso en la correspondiente Oficina Municipal. Bien pronto comprobarán que la cosa no es tan fácil. El Destino, con su sombra siniestra se proyecta sobre la angustiada legión de los que inútilmente buscan un piso desalquilado y no lo encuentran. Pero también juega su carta fatal con los futuros propietarios que tratan de construir una casa y no lo consiguen, aunque consuman su capital en pólizas de 1,50...

Deportes

Animación para la carrera ciclista del domingo

Tomarán parte en la misma los más destacados corredores

La carrera ciclista, organizada por el Servicio de «Educación y Descanso» para el próximo domingo, ha derpertado mucha animación entre los corredores de nuestra capital.

Como suponíamos ayer, van a concurrir los más destacados ciclistas de Palencia, además de algunos «novatos» que van a probar sus fuerzas y suerte en esta interesante prueba.

Para recordar a nuestros lectores los detalles del itinerario, repetiremos lo que ya en nuestro anterior número dábamos a conocer: El itinerario a recorrer, será, pues, el siguiente:

Palencia-Autilla-Villamartín-Palencia, dando a este circuito tres vueltas, con lo que se realizará un recorrido de 75 kilómetros.

La salida se dará, neutralizada primero, desde el domicilio social de «Educación y Descanso», a las NUEVE EN PUNTO DE LA MAÑANA. Advertimos esto de la puntualidad para que ningún corredor se retrase y se quede en tierra, lo cual le significaría un disgusto, dados los ánimos que, al parecer, tienen todos los inscritos para la carrera.

Estos últimos días han estado entrenándose por el itinerario a seguir la mayor parte de los corredores que van a tomar parte en esta carrera, con lo que ya saben «hasta las piedras» que han de encontrar en la ruta. Lo cual quiere decir, que se ha de realizar una velocidad apreciable y que esta prueba servirá, una vez más para probar a nuestros muchachos.

Al numeroso público que seguramente acudirá a las inmediaciones de la Dársena del Canal—lugar señalado para la meta—le rogamos, en nombre de los organizadores, que dejen bien expedita la vía al objeto de que a la llegada, y antes en los pasos a las dos vueltas primeras, no haya ningún incidente, dando así una nueva prueba de su deportividad.

Y hasta el domingo, amigos ciclistas.

Perico D. PORTES

Religiosas

Cumplamos el deber...

Dominica VIII después de Pentecostés

En el Evangelio de esta Dominica se nos refiere el caso del mayordomo infiel. Es un caso de deslealtad típico y, por desgracia, tan corriente. En uno o en otro sentido, quien más quien menos a todos nos es difícil quedar libres de la intranquilidad que pueda producirnos la pregunta imprevista: «Dame cuenta de tu administración».

Y es, lector, que como dice San Agustín, todos somos administradores de los bienes que casi sin número ni medida, DIOS, Dueño y Señor de todas las cosas, ha puesto en nuestras manos. Bienes que dicen relación al cuerpo y al alma. Bienes que perciben los sentidos, y bienes que sólo el alma, iluminada con luz de lo alto, es capaz de percibir. Todo ello es un tesoro que no es nuestro y el cual tenemos que administrar, tan sólo a gusto de quien es su legítimo Dueño. Y no cabe hacerse ilusiones, tarde o temprano, siempre temprano ya que la muerte es fin del paso fugaz por este mundo, han de pedirnos cuenta estrecha de esta mayordomía. Quien haya sido infiel, será de todo desposeído y arrojado al lugar «donde hay llanto y crujir de dientes».

Mas sin llegar a esta última liquidación de cuentas inevitable y terrible, hay por el mundo multitud de gentes que son administradores infieles, de algo que les ha sido encomendado, que obliga a su más exacta observancia, en cuanto tiene relación con el fin último que acaba de ser apuntado: el cumplimiento del deber.

Como existe latente una rebeldía tenaz a todo cuanto sea orden y autoridad, las teorías que sembrara sobre todo el liberalismo, han depositado en las conciencias el germen nefasto de una negación sistemática a todo cuanto sea cumplir cada uno con su deber. Y así, cuando descaradamente no puede ser infringido, a la sordina, como suele decirse, se hacen los posibles por no cumplirlo. No hay, puede afirmarse en términos generales, honradez profesional, ni existe esa conciencia profesional que hace del deber, DEBER es decir obligación. Que mira ese deber, no como carga sino como algo que dignifica, ya que al fin no es más que el cumplimiento de aquella sentencia dada por DIOS en el Paraíso: «Con el sudor de tu frente ganarás el pan». Cierto, es pena, pero al mismo tiempo, y por su gracia, es fuente de méritos eternos. El deber, que ha de ser el cimiento y base sobre el que edifiquemos nuestra propia santificación. Que ha de servir para que el engranaje social, colocada cada pieza en su sitio y rindiendo en trabajo, no camine a la deriva, sino que marche por los derroteros de la paz y de la prosperidad. Se impone una conciencia profesional delicada. Su incumplimiento acarrea males aún materiales, y es que no en balde se conculca colectivamente un mandato Divino.

Cumplimiento del deber: He ahí una consigna que ahorraría mucha vana y huera palabrería, y he ahí también, una obligación de la que hemos de dar cuenta.

El mundo marcharía mejor, y cada uno se sentiría más satisfecho de sí mismo.

Consejo Diocesano de los Jóvenes de Acción Católica.

S. I. CATEDRAL.—Día 23 de julio. *Domingo VIII después de Pentecostés.* Además de las misas no sujetas a hora fija y altar determinado habrá a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio en la capilla de San Jerónimo, del Sagrario, Santa Teresa de Jesús y del Sagrario respectivamente.

A las diez y cuarto *Aspersión* individual de los sacerdotes y general de los fieles, procesión por las naves del templo y misa solemne, cantada por la capilla, con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Don Andrés García de la Cruz.

A las doce y media misa rezada en el altar del trascoro con lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. Lectoral.

Festividad de Santiago el Mayor, Apóstol Patrón de España.

Además de las misas no sujetas a hora fija y altar determinado habrá a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve misa rezada con lectura y explicación del Santo Evangelio en la capilla de San Jerónimo, del Sagrario, de Santa Teresa de Jesús y del Sagrario respectivamente.

A las diez y cuarto procesión por las naves del templo, con capas y cetros siendo llevada la Cruz procesional por uno de los señores Beneficiados con ornamentos de Subdiácono. Acto seguido misa solemne, cantada por la capilla con sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Guillermo A. Gutiérrez.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro y durante ella lectura y explicación del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Zacarías Gama.

HH. DE ANCIANOS DESAMPARADOS. — En la capilla de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados del Asilo, dió ayer comienzo la novena en honor de Santa Marta, protectora de la Congregación, con los siguientes cultos.

El día 29, fiesta de la Santa, a las once, misa solemne, y por la tarde, a la misma hora de los días anteriores ejercicio de la novena y sermón por un elocuente orador sagrado. En este día se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1. 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina general. — Rayos X
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 28

Peñalba Diez-Quijada
MEDICO-ANALISTA
Laboratorio: Valentín Calderón, 12

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

B. GOMEZ CALLEJO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180, Palencia
(Esquina Márqués de Albaida)

S. PAJARES GARCIA
Jefe por oposición de los Servicios Provinciales de Puericultura del Estado y de la Beneficencia.
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
REANUDA SU CONSULTA
Horas de consulta: De 12 a 2.
Calvo Sotelo, 3, 3.º derecha
(Jardinillos)

A. BUJEDO VILLAGRA
Cirujano del Hospital por oposición
Estómago. - Hígado. - Intestinos
Valentín Calderón, 7, 2.º

Miguel Cebrián Nájera
Reanuda su consulta de Medicina general, Piel y Vías Génito-Urinarias
De 12 a 2 y de 5 a 8
Plaza de A. Calderón, 1, 1.º

DOCTOR JOSE MARIA MARTINEZ SAGARRA
CIRUGIA - RIÑON
VIAS URINARIAS
Avda. del Generalísimo Franco, n.º 1
Teléfono 1525 VALLADOLID

JULIO PASTOR
Medicina interna
RAYOS X. ONDA CORTA
Berruguete, 8 y 10, 2.º Teléfono, 516
(Detrás de la Plaza de Abastos)

Mauro Martín de Prado
Jefe provincial de Sanidad
MEDICINA INTERNA - RAYOS X
Avda. Calvo Sotelo, E. (Jardinillos)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, bajo

Dr. Valeriano Bozal Urzay
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Reanuda su consulta privada diaria
Calle del Hospital, núm., 1.-Palencia

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en Mayor Principal, 28

JOSE DEL PIÑAL Y DIEZ DE LA MAZA
MEDICO CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos. Santander. Paz, 4, primero
Consulta los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

Dr. Rafael Martínez Almeida
Suspende sus consultas hasta nuevo aviso

Doctor Sandalio González Calvo
Director del Dispensario Oficial Dermatológico
(De la Clínica Dermatológica de Estrasburgo)
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta: En Palencia, Mayor Pral., 10 y 12, 2.º izqda, (provisional), martes y sábados, de 11 a 1

E. ROBLES
Especialista en PIEL, SIFILIS Y GENITO - URINARIAS
ELECTROLISIS, CORRIENTES, DIATERMIA, ONDA CORTA, RAYOS ULTRAVIOLETA, ANALISIS CLINICOS
Diaria: de once a una y media, en José Antonio, 47.
Lunes: de cinco y media a siete y media, en Colón, 16.

Nuevo horario de trenes

ESTACION DE PALENCIA

Número del tren	Clase	Llegada	Parada	Salida	TRAYECTOS			OBSERVACIONES
7420	Mercancías	0,28	25	0,53	León	a	Baños	
6483	Mensajerías	0,47	23	1,10	Baños	a	Coruña	
8436	Mercancías	1,10	23	1,33	León	a	Baños	
7411	Id.	1,52	25	2,17	Baños	a	León	
1422	Correo-Expreso	2,00	10	2,10	Coruña	a	Baños	1.ª 2.ª 3.ª
1924	Id.	2,50	5	2,55	Santander	a	Baños	Id. y Camas
1527	Id.	2,59	6	3,5	Baños	a	Gijón	Id.
1528	Id.	3,6	5	3,11	Gijón	a	Baños	Id.
5403	Expreso	3,37	5	3,42	Baños	a	Coruña	1.ª y Camas.-Mtes., Jes. y Sdos.
1421	Correo-Expreso	4,11	7	4,18	Id.	a	Id.	1.ª 2.ª 3.ª
1923	Id.	4,26	5	4,31	Id.	a	Santander	Id. y Camas
7422	Mercancías	4,29	24	4,53	León	a	Baños	
8421	Id.	4,57	20	3,17	Baños	a	León	
8901	Id.	5,23	55	6,18	Id.	a	Reinosa	
8906	Id.	5,40	22	6,2	Santander	a	Baños	
8481	Id.	5,57	26	6,23	Baños	a	León	
7424	Id.	6,00	48	6,48	León	a	Baños	
2453	Omnibus	"	"	6,10	Palencia	a	León	Solamente lleva 3.ª
406	Rápido	6,16	15	6,31	Coruña	a	Baños	1.ª y 2.ª
6484	Mensajerías	6,50	29	7,19	Id.	a	Id.	
7413	Mercancías	6,52	20	7,12	Baños	a	León	
7412	Id.	8,13	25	8,38	León	a	Baños	
6581	Mensajerías	8,47	18	9,5	Baños	a	Gijón	2.ª y 3.ª
6981	Id.	9,7	38	9,43	Baños	a	Santander	1.ª, 2.ª y 3.ª
8423	Mercancías	9,42	25	10,7	Id.	a	León	
2952	Omnibus	10,22	"		Reinosa	a	Palencia	1.ª, 2.ª y 3.ª. Mtes. Jves. Sdos.
2452	Id.	10,32	12	10,44	León	a	Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª. Id. Id. Id.
7415	Mercancías	10,52	26	11,18	Baños	a	León	
7402	Id.	11,15	42	11,57	Coruña	a	Baños	
414	Expreso	12,36	5	12,41	Id.	a	Id.	1.ª y Camas.-Mtes., Jes. y Sdos.
912	Rápido	14,00	"	"	Santander	a	Palencia	
512	Id.	14,6	13	14,19	Gijón	a	Baños	1.ª y 3.ª.-Restaurante
8905	Mercancías	15,8	47	15,55	Baños	a	Santander	
511	Rápido	15,26	9	15,35	Baños	a	Gijón	1.ª y 3.ª.-Restaurantes
911	Id.	"	"	15,40	Palencia	a	Santander	1.ª y 3.ª
8425	Mercancías	15,57	21	16,18	Baños	a	León	
7414	Id.	16,8	25	16,33	León	a	Baños	
8432	Id.	17,28	20	17,48	Id.	a	Id.	
6982	Mensajerías	17,55	25	18,20	Santander	a	Baños	1.ª, 2.ª y 3.ª
2451	Omnibus	18,2	8	18,10	Baños	a	León	Id. Mtes., Jes. y Sdos.
2951	Id.	"	"	18,20	Palencsia	a	Reinosa	Id. Id. Id. Id.
6582	Mensajerías	18,21	23	18,44	Gijón	a	Baños	2.ª y 3.ª
8910	Mercancías	18,57	25	19,22	Santander	a	Baños	
7416	Id.	19,7	41	19,48	León	a	Id.	
6412	Mensajerías	20,2	18	20,20	Coruña	a	Id.	
7418	Mercancías	20,49	24	21,13	León	a	Id.	
8482	Id.	21,28	30	21,58	Id.	a	Id.	
6493	Mensajerías	21,47	8	21,55	Baños	a	Monforte	
8434	Mercancías	21,50	38	22,28	León	a	Baños	
2454	Omnibus	22,15	"	"	Id.	a	Palencia	3.ª
7417	Mercancías	22,22	38	23,00	Baños	a	León	
8902	Id.	22,37	40	23,17	Reinosa	a	Baños	
405	Rápido	22,42	8	22,50	Baños	a	Coruña	1.ª, 2.ª y Camas
8913	Mercancías	23,53	30	0,23	Baños	a	Santander	

El Jefe de Estación

NOTA: Este horario rige desde el día 15 de julio.

La vida en la Ciudad

LETRAS DE LUTO

Don Pedro Valiente, del Comercio de esta plaza y su esposa doña Eloisa Prieto y familia, expresan por nuestro conducto su agradecimiento a cuantas personas asistieron al sepelio y Misa de Gloria de su hija la encantadora niña Eloisa.

AYUNTAMIENTO

A MADRID.—Ha salido para Madrid, para asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno del Colegio Nacional de Secretarios, Interventores y Depositarios, de la Administración Local, el vocal de la misma y secretario del Excmo. Ayuntamiento don José Gayoso Lois, que desde la capital de España se dirigirá a Coruña con su esposa y familia, donde disfrutará las vacaciones de verano. Durante su ausencia, se encargará del despacho de Secretaría el Oficial Mayor, D. Vicente Pérez Ceinos.

URBANIZACION DE LAS ERAS DE SANTA MARINA.—Habiendo sido aprobado por la Comisión Permanente y Pleno de este excelentísimo Ayuntamiento el proyecto de urbanización del paraje denominado Eras de Santa Marina, lindante con la calle Simón Nieto y Antiguo Campo de Fútbol, al objeto de darle la tramitación reglamentaria se expone al público el mismo suscrito por el Arquitecto Municipal don Fermín Azcúe y por el término de un mes todo de acuerdo a lo determinado en el artículo 118 de la vigente Ley Municipal de 31 de octubre de 1935, en armonía con el artículo 25 del Reglamento de obras, servicios y bienes municipales de 14 de julio de 1924, estando de manifiesto durante las horas de oficina en la Secretaría General de este excelentísimo Ayuntamiento.

Palencia, 21 de julio de 1944.—El Alcalde, *Severino Rodríguez Salcedo.*

En la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación Municipal el día de ayer, entre otros acuerdos se ha adoptado el siguiente: «Ceder al Estado para la construcción de un Cuartel para la Guardia Civil un terreno sito en la «Laguna Salsa» y que forma un polígono regular, teniendo su fachada 80 metros, con un fondo de 40, haciendo un total de 3.200 metros cuadrados, lindando por todos los vientos con terreno de la propiedad del Municipio y acordándose obtener el correspondiente referendum para ejecución de tal acuerdo, a tenor de lo ordenado en los artículos tercero y cuarto del Decreto de 25 de marzo de 1938, en armonía con el número primero del de 2 de abril de 1930, se publica la apertura de una información a la que sólo podrán concurrir por escrito ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia o el Ayuntamiento, las personas naturales o jurídicas a cuyo particular interés afecte directa y especialmente el acuerdo de que se trata y a las Corporaciones o Entidades de interés público o general y de carácter social y económico residentes en el término municipal, a cuyo efecto, durante las horas de oficina estará el expediente en la Secretaría general de este Excmo. Ayuntamiento y el plazo de exposición será de quince días naturales, a partir de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Palencia 21 de julio de 1944. — El Alcalde, **Severino Rodríguez Salcedo.**

DIARIO DE Avisos

CARTELERA PARA EL DOMINGO

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 5, 8 y 11: "El hombre de Nigre".

TEATRO ORTEGA. — Funciones: a las 4, "Al son de la marimba". A las 5'30, 7'45 y 11, noche: "Rapsodia de Juventud".

SALON NOVEDADES. — Sesión continua desde las 5'30: «Una campesina en Broadway».

CINE CAPITOL. — Sesiones: a las 4, "Tarzán y su compañera". A las 5'30, 7'45 y 11 noche, "Debér de Esposa".

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 21 de julio.

Premiado con 25 pesetas, el número 277; premiados con 2'50 pesetas, los números 77, 177, 377, 477, 577, 677, 777, 877 y 977.

NOTICIAS

HALLAZGO. — En la Inspección de la Guardia Municipal, se ha depositado por la niña Sarita Perandones Pariente, un bolsillo conteniendo una pequeña cantidad de dinero y otro objeto, encontrado en la vía pública.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS. — José Fernández Bejerano, de Palencia, con Emilia Arranz Ortega, de Cubillas de Cerrato; Martín Román Lora, de Palencia, con Araceli Martín Revuelta, de Caborana; Victoriano Hoyos San Miguel, de Palencia, con Petra San Miguel Prieto, de ídem; y Floriano Fernández Neiva, de Afifi, con Carmen Tapia Cubero, de Palencia.

NACIMIENTOS. - Máxima Fernández Aguado, de Teodoro y Máxima, Plaza A. Calderón; José Fombellida Manzano, de José y Benicia Estrada 18 y Antonio Angel Seco de Guzmán, de Arturo y Matilde, Mayor 120.

TELEFUNKEN

CRUZ del SUR

EL RECEPTOR MARAVILLOSO QUE LE DESCUBRIRA MELODIAS DE MUNDOS NUEVOS

VAQUERO

Publicidad ANUNCIE

CARTEL DE LA FALANGE

MARCHA POR ETAPAS DE LAS FALANGES JUVENILES DE FRANCO.—El sábado a las seis de la tarde salieron en tren hasta Barruelo de Santullán los camaradas de las Falanges Juveniles de Franco de esta Delegación que este año por primera vez verifican la nueva modalidad de campamento llamada marcha por etapas o campamento volante, donde permanecerán hasta el próximo lunes día 24 en que emprenderán la primera etapa, Barruelo de Santullán-Reinosa que hace un total de 18 kilómetros.

El número de kilómetros que recorrerán hasta el regreso a Palencia, es de 400.

En el próximo número daremos a conocer el itinerario y etapas de esta marcha volante, así como las noticias que recibamos de estos camaradas.

Con esto hacemos realidad las palabras de José Antonio de que queremos encontrar a España entre los riscos y vericuetos.

Palencia, 22 de julio de 1944. — *El Jefe del Departamento de Publicaciones.*

SINDICATO DE LA VID, CERVEZAS Y BEBIDAS.—A todos los exportadores de vinos y brandis a Cuba: De acuerdo con la propuesta de nuestro Organismo Nacional, el Instituto Español de Moneda Extranjera, apoyará la exportación de vinos, licores y coñacs a Cuba, para una transacción con la Compañía Arrendataria del Monopolio de Tabacos, a fin de importar tabacos de aquel país.

Es urgentísimo, para finalizar esta aportación que todos los exportadores de esta provincia a quienes afecte la presente comunicación, que antes del 24 de los corrientes comuniquen al Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, con domicilio en Almirante número 1, Madrid, los pedidos cubanos «en firme», pendientes de servirse, así como su importe en dólares.

Para conocimiento de los exportadores de vinos de esta provincia, se publica que a instancia formulada por el Sindicato Nacional de la Vid, Cervezas y Bebidas, la Dirección General de Aduanas comunica que el Ministerio correspondiente ha resuelto habilitar la Aduana de la Línea de la Concepción (Cádiz) para la exportación de vinos, aguardientes y licores con opción a la devolución de cuota o cancelación de garantía del impuesto de alcoholes, previo cumplimiento de las formalidades aplicables a esta clase de despacho.

Palencia, 21 de julio de 1944.

BALNEARIO DE LAS CALDAS DE BESAYA
(SANTANDER)
ARTRITISMO - REUMA - CIATICA
Temporada oficial del Balneario: 15 de JUNIO a 15 de OCTUBRE,
GRAN HOTEL: 1.º de JULIO a 30 de SEPTIEMBRE
HOTEL SANTO DOMINGO: 15 de Junio a 15 de Octubre.
Hospedería del Balneario con 30 camas en habitaciones de dos para aquellos que deseen comer por su cuenta. Abierto toda la temporada
Pidan informes a la Administración del Balneario. Teléfono número 1.

EDUCACION Y CULTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO DE VALLADOLID

PLAZOS DE MATRICULA. — La Dirección general de Enseñanza Profesional y Técnica, ha tenido a bien disponer que para lo sucesivo, en esta Escuela Profesional de Comercio el plazo para la formalización de matrícula en las convocatorias de enseñanza no oficial será: para la convocatoria de junio, el mes de marzo y para la convocatoria de septiembre, la primera quincena del mes de agosto.

La matrícula de enseñanza oficial, se ajustará a las normas siguientes: Los alumnos que no tengan exámenes pendientes para la convocatoria extraordinaria de septiembre, tendrán que formalizar su matrícula en la primera quincena de dicho mes de septiembre, y en la segunda quincena del mismo, los demás. Al formalizar la matrícula para la enseñanza oficial del siguiente curso durante el mes de septiembre, se pagarán íntegramente los derechos académicos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Valladolid 19 de julio de 1944. — El Secretario.

VENDO
Ocho mil kilos de repollo, planta de puerro, coliflor, breco y berza negra.
«LA MANZANA DE ORO»
MAYOR PRAL., 220

Abastecimientos

LOS CUPOS PANADEROS

Próxima a finalizar la campaña 1943-44 en lo que respecta a los cupos panaderos de la provincia la apertura en el transcurso de la misma de nuevas fábricas de harinas y la pérdida del carácter de militarizadas de algunas de ellas, que impedía simultaneasen los cupos de este orden y los de la población civil, aconsejan la necesidad de que sean admitidas por esta Jefatura Provincial rectificaciones de las actuales Zonas de Abastecimiento de las fábricas en cuestión.

A este fin se previene a todas las Delegaciones Locales que hasta el día 31 de julio inclusive, podrán solicitar de estos Servicios Provinciales la variación de fábrica suministradora de sus asignaciones mensuales de harina, bien entendido que la nuevamente elegida, se encargará del servicio de referencia, sin interrupción hasta primero de septiembre de 1945.

Esta misma facultad de nueva elección de fábrica se atribuye a los Economatos Mineros de la provincia, cuyas colectividades solicitarán la rectificación de suministrador dentro del mismo plazo señalado.

Pasada la fecha tope anunciada, los Ayuntamientos o Economatos Mineros que no hayan solicitado expresamente el cambio de fábrica, se entenderá que tácitamente desean seguir suministrados por su fábrica actual, y en su consecuencia continuarán adscritos a la Zona de Abastecimiento en que actualmente figuran.

Huelga consignar que las variaciones que se interesen, han de basarse necesariamente en una mayor facilidad de comunicaciones y transporte, juntamente con unas más antiguas relaciones comerciales.

Palencia 22 de julio de 1944.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

Servicio Nacional del Trigo

PRECIO DE LA HARINA

La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, en telegrama de esta fecha, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasa de la harina, que han de regir en esta provincia durante el próximo mes de agosto.

Harina de trigo destinada a cupos corrientes del 90 por 100: 171'52 pesetas los 100 kilos.

Harina de trigo del 80 por 100 destinada a la panificación: 171'52 pesetas los 100 kilos.

Harina de trigo destinada a cupos de canje del 90 por 100: 103'07 pesetas los 100 kilos.

Harina de centeno destinada a cupos corrientes del 90 por 100: 164'94 pesetas los 100 kilos.

Harina de centeno destinada a cupos de canje del 90 por 100: 96'05 pesetas los 100 kilos.

Harina de centeno excedente destinada a cupos corrientes del 90 por 100: 176'05 pesetas los 100 kilos.

Rendimiento y valor de subproductos en las harinas del 90 por 100: ocho kilos de salvados y dos de resto de limpia con valor.

Valor de los salvados: 50 pesetas los 100 kilos.

Valor de los restos de limpia: 40 pesetas los 100 kilos.

Rendimiento y valor de subproductos en las harinas del 80 por 100: 18 kilos de salvados y 2 kilos de restos de limpia con valor.

Valor de los salvados: 55 pesetas los 100 kilos.

Valor de los restos de limpia: 45 pesetas los 100 kilos.

NOTAS.—Estos precios han de aplicarse para las ventas, debiendo tenerse presente en las mezclas de harina de trigo y centeno, la proporción de las mismas a efectos de liquidación.

Estos precios se entienden en fábrica y sin envase.

Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un cánon de una peseta por Q. M. de salvados, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1943.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 21 de julio de 1944.—El Jefe Provincial.

GRUPOS moto - bombas
Eléctricos y a gasolina, instalaciones completas para todos los rendimientos. - Absoluta garantía.
Norias de tambor
FIDEL DIEGO GARCIA
(CONSTRUCTOR)
Casado del Alisal, 57. Teléf. 271
PALENCIA

LICENCIAS CAZA
CERTIFICADOS PENALES Y SU TRAMITACION
GESTORIA ADMINISTRATIVA
SALVADOR Y ZURITA
Valentín Calderón, 16, pral. PALENCIA

M.C.D.2022

LA LIMOSNA DEL PAPA

Ultimas suscripciones y donativos

La cifra global excede de las 130.000 pesetas

Ha quedado cerrada en nuestra Administración del DIARIO-DIA el plazo de suscripciones y el domingo 23, en las parroquias e iglesias de la capital.

Los Bancos admitirán en las primeras horas de la mañana del lunes, día 24, las entregas que se les hagan, para que puedan poner a disposición de la Junta Nacional de Madrid las cantidades recogidas en la víspera del Apóstol Santiago.

Como indicamos a nuestros lectores la cifra total excede de las 130.000 pesetas.

Los datos que poseemos no son todavía completos, pero la cifra que damos es muy aproximada.

A pesar del cierre oficial de la suscripción, la Secretaría de Cámara del Obispado —Palacio Episcopal, Palencia—, continuará recibiendo los donativos que le lleguen y que remitirá directamente a la Nunciatura Apostólica.

NUEVAS LISTAS DE DONATIVOS

Hermanas Marías Nazarenas, 150 pesetas.

Centro de Marías de los Sagrarios, 50 pesetas.

Una familia cristiana, 25 pesetas.

SECRETARIA DEL OBISPADO

Paredes de Nava, un amante del Papa, 10 pesetas; Santa Eulalia, 695,70; El Carmen, 34; San Martín, 71,35; Asociación de Caridad de Caballeros, 472; Padres Paules, 65; Santa María, 105; RR. Brígidas, 53,75; Hospital, 28,30; HH. de la Caridad, 50; San Juan, 35,05; doña Faustina Ruiz, 100; don Francisco Jofre, 25.

Villadiezma, párroco y fieles, 20; don Ulpiano Romero, Pbro., 100; don Julio López, Pbr., 50 .

M. de Rioseco, Santa María, 2.142,50.

San Mamés de Campos, (segunda vez), 10.

Marcilla de Campos, 145,90.

Piñel de Arriba, 20.

Ntra. Sra. de la Sierra de Poblaciones, 36,35.

Belmonte de Poblaciones, 24,80.

San Mamés de Poblaciones, 33; señor Ecónomo, 25.

Tresabuela, 10; señor párroco, 25.

Fompedraza, 90.

Molpeceres, 41.

Ampudia, 120.

Castrillo Villavega, 325.

Villavega de Castrillo, 66.

Hontoria de Cerrato, 150.

Vertabillo, 85.

Castrejón de la Peña, 325.

Peñafiel, San Miguel, 584.

Trigueros del Valle, 300.

Villaldavín, (colecta), 22; don Ignacio Encinas, 100; doña Felisa Carrancio, 15; don Cipriano Pinto, 10; don Froilán Marcos, 5; don Miguel Antolín, 5; don José Ceinos, 5; don Lázaro Simón, 5; don Victorino Antolín, 5.

Carrión de los Condes, La Magdalena, Cooperativa Harinera, 100; Feligresía de HH. Maristas, 300; don Carmelo Revilla, Cap., 25; don Félix Blanco, 100; doña Nieves Calonge, 100; don Carlos Vargas, 25; don José Barrallo, 25; don Victoriano Rubio, 25; Colegio del Espíritu Santo, 25; Sta. María Hospital, 25; Congregación de la Paz, 25; Congregación de Nuestra Señora Piedad, 25; don Angel Obesso, 10; don Manuel Domínguez, 10; don Martín Molina, 10; don Domingo del Río, 10; don Miguel García, 10; doña Rosario Galán, 6; don Pedro Montes, 5; don Julián Iglesias, 5; don Ceferino Medina, 5; don Luis F. Lomana, 5; don Jesús Diez, 10; don Leandro Diez, 5; doña María Cuadrado, 5; Religiosas de Santa Clara, 5; don Graciliano Rodero, 5; don Jesús Pérez, 5; don Simeón Bores ,5; doña Iluminada Montes, 5; don Pedro Hoyos, 5; don Herminio Macho, 5; señora viuda de Rey, 7; don Rogelio de la Sierra, 5; don Faustino Rubio, 5; don Demetrio López, 5; señora viuda de Voto, 5; don Cándido Ceinos, 5; don Antolín López, 5; don Antonio Muñoz, 5; don Teodomiro Rodríguez, 5; don José Sanabria, 5; don Eugenio Aragón, 5; don Luis Pérez, 5; don Tomás Gutiérrez, 5; don Mariano Fernández, 5; doña Antonia Fernández, 5; en limosnas inferiores a cinco pesetas, 117,25.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. — Don Abilio Gallardo, 5 pesetas; Congregación del Carmen, Sección de Señoras, 150; doña Felisa Trejo, 25; don Angel Blanco, 50; don Ramiro Alvarez L. de la Molina, 15; don Marcos Martín Escobar, 50; una María de los Sagrarios, 100; don Luis Albarrán, 50; unos amantes del Papa, 7; una feligresa 10.

S. FRANCISCO.—PP. Jesuitas de Carrión de los Condes, 500 pesetas; una señora, 200; don José Antonio Hergueta, 20; señorita Rodríguez Sánchez, 50; señorita Mercedes Arranz Maisterra, 25; Apostolado de la Oración, (señoras y caballeros), 300; Hijas de María, 100.

BANCO URQUIJO VASCONGADO.— Don Fulgencio García Germán, 500 pesetas; Asociación de Padres de Familia, 200 pesetas.

VENTA DE BAÑOS

Don Angel Abia, 25 pesetas; doña Luisa Rojo, 10; don Arturo Zoreda, 5; don Florencio Gallo, 5; don Gaspar Rodríguez, 5; don Francisco Utrillo, 3; don Juan Medrano, 25; don Acindino Martínez, 5; don Constantino Sancho, 25; don Filadelfo Ibáñez, 10; don Severino Santos, 1; don Emilio González, 20; don Gregorio S. Doncel, 25; don Teodosio Cano, 1; don Juventino N., 2; don Miguel Espinosa, 1; don Luciano Franco, 1; don Juan Molinos, 25; don Nicolás Morate, 10; don Crescenciano Yagüe, 15; un devoto, 15; don Evaristo Delgado, 25; doña María R. Monsalve, 10; don Teodoro Aguirre, 10; don Eutiquio Zamora, 25; don Manuel Matía, 4; don Emiliano Diez, 3.

Total, pesetas 311.

Lotería Nacional

PREMIOS MAYORES

Madrid, 22. — En el Sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy en Madrid, han resultado premiados los siguientes números, con las cantidades que se indican:

Primero, 49.013 (cuarenta y nueve mil trece), premiado con tres millones de pesetas, Zaragoza.

Segundo, 3.578 (tres mil quinientos setenta y ocho), premiado con un millón, Barcelona y Alicante.

Tercero, 39.630 (treinta y nueve mil seiscientos treinta), premiado con quinientas mil pesetas, Madrid.

Cuarto, 29.216 (ventinueve mil doscientos diez y seis), premiado con doscientas cincuenta mil, Madrid y Bilbao.

PREMIADOS CON 100.000 PESETAS

15.421, (quince mil cuatrocientos veintiuno), Zaragoza, Gerona y Madrid y 43.077 (cuarenta y tres mil setenta y siete), Barcelona, Madrid y Cádiz.

PREMIADOS CON 60.000 PESETAS

19.196, Pamplona y Sevilla.
38.384, Madrid.

PREMIADOS CON 25.000 PESETAS

1.481, Zaragoza y Bilbao.
4.960, Málaga y Melilla.
5.057, Barcelona.
8.371, Barcelona y Algeciras.
8.553, San Sebastián y Bilbao.
24.322, Barcelona.
27.428, Málaga.
29.757, Barcelona y Oviedo.
35.026, Barcelona.
49.810, Barcelona. — Cifra.

Extensión de los Subsidios y de los Seguros Sociales al Servicio doméstico

Contribuirán los dueños de las casas y las sirvientes con una cuota fija global

La cuantía de dicha cuota se determinará con relación al salario

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente

Ley de 19 de julio de 1944 por la que se extiende al personal del servicio doméstico los beneficios de los Subsidios y Seguros sociales que disfrutan los demás trabajadores.

Ha sido costumbre tradicional en la familia española, dada su honda raigambre cristiana, considerar a los servidores domésticos como una prolongación de ella misma, siendo ésta la razón que ha influído para no hacerlos partícipes de los beneficios concedidos por los subsidios y seguros sociales a los demás trabajadores.

Esta costumbre perdura en la inmensa mayoría de nuestra sociedad; pero en muchas ocasiones, a pesar de los buenos propósitos del dueño de casa, tropieza éste con dificultades de índole económica que le imposibilitan para cumplir con magnanimidad las normas cristianas de protección a sus servidores domésticos en los casos de accidente, enfermedad, vejez u otras desgracias e inevitables circunstancias, quedando estos trabajadores a expensas de la Beneficencia pública, cuando deben ser protegidos por la previsión social.

Las razones expuestas abonan el que se extiendan los beneficios de los subsidios y seguros sociales a este sector de la producción con las modalidades específicas que su peculiar trabajo representa, organizándose en forma de un seguro único o global que evite molestias a los cabezas de familia y a los propios beneficiarios.

En su virtud y de conformidad con la propuesta elaborada por las Cortes Españolas,

DISPONGO:

Artículo primero. — Por la presente Ley se extienden al personal del servicio doméstico los beneficios de los seguros y subsidios sociales. Estos beneficios son los establecidos por los subsidios familiar y de vejez, seguro de accidentes del trabajo y de enfermedad y revestirán la forma de un seguro global.

Artículo segundo. — De conformidad con lo establecido en el apartado c) del artículo segundo del texto refundido del Libro I de la Ley de Contrato de Trabajo, de veintiséis de enero de mil novecientos cuarenta y cuatro, se entenderá por servicio doméstico "el que se presta mediante jornal, sueldo o salario ,o renumeración de otro género, o sin ella que sea contratado, no por un patrono, sino por un amo de casa que no persiga fin de lucro, para trabajar en una casa o morada particular al servicio exclusivo del contratante, de su familia o de sus dependientes, bien se albergue en el domicilio del amo o fuera de él".

Artículo tercero.—Los dueños de casa en que exista personal de servicio doméstico quedan obligados a afiliarle en el Régimen de seguro global que se establece en esta Ley.

Artículo cuarto.—Se atribuye al Instituto Nacional de Previsión la gestión y administración del Régimen de seguro global que en favor del servicio doméstico se establece en esta Ley.

Artículo quinto. — Al sostenimiento de este Régimen contribuirán los dueños de casa y los servidores domésticos, por medio de una sola cuota fija, que abonarán los primeros, quedando facultados para descontar mensualmente a los últimos la cuarta parte de dicha cuota.

Artículo Sexto. — La cuantía de la cuota se determinará con relación al salario a propuesta del Instituto Nacional de Previsión y será aprobada por Orden ministerial. El importe líquido de su recaudación se distribuirá por dicho organismo en proporción a las cargas que cada uno de los seguros y subsidios sociales haya de sostener. La cuantía de dicha cuota será revisable cada dos años.

Los amos de casa y servidores domésticos cabezas de familia numerosa, gozarán de una bonificación del diez por ciento si pertenecieren a la primera categoría y del veinte por ciento si a la segunda o la de honor.

Artículo séptimo.—El disfrute y cuantía de los beneficios que se extienden al servicio doméstico se acomodarán a lo establecido en las disposiciones reguladoras de los subsidios y seguros sociales existentes o que en lo sucesivo se establezcan.

La percepción de los seguros y subsidios sociales por los servidores domésticos será incompatible con los que puedan corresponderles por cualquier otro trabajo que realicen, así como los que disfrute el cónyuge, si fuera casado, exceptuándose de tal incompatibilidad los beneficios derivados del régimen de accidentes del trabajo, los cuales podrán ser percibidos por ambos cónyuges.

Artículo octavo.—Serán de aplicación al seguro global que se establece a favor del servicio doméstico por la presente Ley, como derecho supletorio, todas las disposiciones que para los seguros y subsidios sociales se encuentran establecidas en las respectivas Leyes y Reglamentos.

Artículo noveno.—En el plazo de seis meses, a contar de la publicación de esta Ley en el "BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO", el Instituto Nacional de Previsión elevará al Ministerio de Trabajo propuesta de la cuota que haya de satisfacerse por los dueños de casa y los servidores afectados a esta Ley.

Se autoriza al Ministerio de Trabajo para fijar los plazos en que esta Ley deba empezar a regir.

Artículo décimo.—Queda facultado el Ministerio de Trabajo para dictar cuantas disposiciones complementarias sean necesarias para la ejecución de esta Ley.

Dada en El Pardo a diecinueve de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

Delegación Provincial de Trabajo

FAMILIAS NUMEROSAS. — Los beneficiarios de Familias Numerosas, con domicilio en esta capital, cuyos nombres se reseñan a continuación, deberán acudir personalmente a esta Delegación Provincial de Trabajo (Mayor Principal, número 23, primero), en cualquier día hábil, de once a una de la mañana, para hacerse cargo de sus respectivos títulos. Los beneficiarios que también se relacionan y que tienen su domicilio en los pueblos de la provincia, recibirán su correspondiente título por sus respectivos Ayuntamientos.

BENEFICIARIOS CON DOMICILIO EN ESTA CAPITAL — Don Juan Abad Caramasana, don Constantino Aláez Polvorinos, don Ladislao Alcalde Martínez, don Senén Alonso López, don Vicente Almodóvar Rodríguez, don José Alvarez Barón, don Luis Aneas Martín, don Rafael Botín Rodríguez, don Sixto Briso González, don Luis Bustillo Sendino, don Malaquías Casado Pérez, don Salvador Cepeda Cabezudo, don Manuel Diez Fonces, don Edmundo Diez Galán, don Mariano Fernández Delgado, don Sabas Fernández Herrero, don Andrés Fernández Múgica, don Cantidio Franco Gómez, don Félix de la Fuente Macho, don Mariano de la Gala Balbás, don Agapito González González, don Ramón González Ribas, don Rufilo Gómez Pérez, don José Ibáñez Puebla, don José Izquierdo Navarro, don Protosio Nieto Hernández, don Isidro Mancho Guillén, don Julio Manrique Santos, don Victoriano Martínez García, don Emilio Martínez Medal, don Dionisio Mena Antolín.

Don Daniel Mota Villasur, don Pedro Ortega Bravo, don Florencio Pablo Carvajal, doña Mercedes Pérez Izquierdo, don Angel Revila Gil, don Juan Torres Fernández, don José Triana Rodríguez, don Fernando Unamuno Lizárraga, don Joaquín Vaquero Martín, don Ildefonso Vega Ramiro, don Ignacio Ferrer de Yarza, don Jesús Aguado Losada, don Claudio Baquerín García, don Virgilio Burón Ruipérez, doña Flora Carrillo Gil; don José Luis de Castro Vázquez; doña Francisca Castañeda Toca, don Fermín Cuesta Casanueva, don Isidro Diez Ordás, don Alejandro Diez Prádanos, don Andrés Fernández Medina, don Orencio Gil Puebla, don Cipriano Gil Magdaleno, don Prudencio Gil Pedrosa, don Desiderio González Amor, don Félix González Castaño, don Baldomero Gómez Callejo, don Florencio Guerra Estébanez, don Pablo Juárez Isasi, don Miquel López-Negrete, don Paciano Medina Abad, don Isidro Mediavilla de la Pinta, don Enrique Novis Auñon, don José Olaguibel Pedrós, don Elías Prieto Gallinas, doña Laureana Pablo Valdeolmillos, don Gregorio Rojo de los Ruis, don Benigno Vallejo González, don Godofredo Vaquero Martín y don Prosdócimo Villahoz López.

BENEFICIARIOS RESIDENTES EN LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA.- Don Alejo Corral Barriuso, don José Germain González, don José Rodríguez Alvarez, don Esteban Abarquero Tremiño, don Mariano Castrillo García, don Mateo Bahillo Ortega, don Ceferino Magdaleno Prieto, don Máximo Martín Alonso, don Pablo Martín García, don Alipio Ramos Salvador, don Modesto Arrontes Pastor, don Marcos García Moreno, don Diego del Río Río; don Paulino Vélez del Río, don Eladio Martín Fernández, don Donato Abad Vega, don Cipriano Cordero Fernández, don José Arruguero García, don Enrique Pérez Arranz, don Victoriano Ruipérez Caizada, don Plácido López Marafia, don Isaías Muñoz García, don Miguel Carreras Pérez, don Feliciano Palencia Rojo, don Toribio Fernández Gómez, don Gregorio Merino Rico, don Inocencio Arija Manrique, don Simón Arija Tapia, don Feliciano Azpeleta Alonso, don Fortunato Azpeleta Serna, don Clodoaldo Domínguez Serna, don Elías Manrique Santos, don Santiago García González, don Alejandro García Meléndez, don Mariano Maté Maté, don Eladio Montoya Rafael, don Alejandro Montoya Rafael, don Tomás Miguel López, don Victoriano Perero Páramo, don Manuel Camazón Herrejón, don Inocencio Revilla Cuesta, don Teógenes García Abril, don Serafín Ibáñez Pozas, don Octaviano Rioja Tarrero, don Juan Arambillet Dean, don Enrique Barasoain Erice, don Alfonso Diez Hijarrubia, don Quintín García Antolín, don Fernando López Ortíz, don Ovidio Zapatero Pozo, don Pedro Sánchez Gutiérrez, don Sotero del Barrio Nozal, don Paulino Sánchez Zarzosa, don Isaías Bravo Fraile, don Celestino Pampliega Pobes, don Porfirio Diez Campo, don Gerardo Calle Lerones, don Julián Vivar Gregorio, don Urbano Estepal Espina, don Bruno Atienza Junquera, don Julio Diez Gregorio, don Esteban Garrido López, don Abilio García Escudero, don Julio Nieto Marín, don Teodosio Aguado Bravo, don Lauro Merino Tapia, don Jesús Renedo García, don Carlos Vargas Sánchez, don Miguel Merino Muñoz, don Leonardo Ortega de la Hoz, don Eutiquio Herrero Pedrosa, don Luis de la Cruz Rodríguez, don Fabián González Marcos, don Carlos-María Aguilar Polo, don Ulpiano García Melendro, don Fidel Infante Hoyos, don Vicente Costana Rodríguez, don Pedro Vielba Vielva, don Primitivo Porro Lantada, don Daniel Porro Lantada, don Abundio Arija Bustillo, don Severino Gutiérrez Cardeñoso, don Eusebio Pescador García, don Vicente Villagrá García, don Lidio Ortega Sanchiz, don Paciano Marcos-Román, don Victoriano Aguado Sendino, don Leandro Fernández Pascual, don Crescente Humada Arroyo, don Anselmo García Andrés, don Nicolás Sánchez Calzada, don Anastasio Zamora González, don Gaspar Llera Hermoso, don Florencio Rodríguez Pedraza, don Pedro Rojo García, don Urbano Martín García, don Pedro Alonso Alonso, don Victorino Hierro Antolín, don Marciano de Lozar Moreno, don Mateo Plaza Caballero, don Florencio Vergara Herrón, don Tomás Sánchez Santiago, don Antolín Sánchez Gutiérrez, don Genaro Hernán Ramos, don Eliodoro Pérez Vítores, don Arcadio Rosa González, don José González Calzada, don Enrique Cuesta González, don Fermín López Bravo, don Claudio Pérez del Río, don Aurelio Gil Ruiz, don Braulio Montero Mesones, don Víctor Domínguez Arroyo, don Leandro Cisneros García, doña Jacoba García Calvo don Dionisio García Casado, don Victorino Nieto Mendoza, don Teodomiro García López y don Saturnino Población Salas.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 19 de julio de 1944.

El Delegado, **Ignacio Iscar Alonso.**

GARANTIA TELEFUNKEN
CALIDAD TELEFUNKEN
DURACIÓN TELEFUNKEN
FACILIDADES DE PAGO TELEFUNKEN
TELEFUNKEN VAQUERO
REGALOS PARA BODAS VAQUERO
APARATOS DE LUZ TODAS CALIDADES VAQUERO
VALLADOLID - BURGOS - PALENCIA

LIBROS

"Versos mal escritos", por Emilio Ribas

Emilio Ribas "VERSOS MAL ESCRITOS". Ilustraciones de Emilio Vilá. Editorial Berenguer. Apartado 78. Barcelona.

Ni formas de subconsciente, ni tampoco ensamblaje de arquitectura y música, de lo lineal y lo pasional, que tanto privaran en nuestras últimas escuelas. Los versos de Emilio Ribas, son un simple juego de metáforas, quizá determinado por impulsos impresionistas, sin la mesura y contención de normatismos académicos, de que él —tan romántico— se le ve abominar, incluso cuando estrangula los entusiasmos líricos y emocionales con un simple brochazo descriptivo, en el que nadie podría hallar ninguna valencia interior, fuera de la simple asociación intelectual de ideas.

La metáfora, en todos los estratos de superestilación —quizá sea el nuestro uno de ellos— tiende a derrocar el ritmo, tanto interno como externo, que hace versos de cualquier combinación esticográfica, buscando en el simple trastrueque fonológico, la expresión quintaesenciada de la poesía. Es decir, lo accesorio se viste con ropajes especiales. Resulta, por tanto, que lo que es en esencia un adorno —un giro, una vuelta y por ende una elegancia en la concordia de semejanzas o analogías de la expresión— suplanta a lo que ayer, hoy y mañana será en el verso lo fundamental: la base de la corea artística ,la cadencia, no sólo musical, sino también espiritual de las palabras. Solo por artificio, por habilidad, puede intentarse una creación a base de la sola metáfora. Un gesto tal de audacia, aunque por sí no supone ninguna transcendencia, es natural que asombre, como asombrar nos puede la simple representación escenográfica de cualquier misterio en el Huerto de Getsemaní, ponemos por caso, a la simple vista de un arbolito, e incluso un epíteto —el clásico griego de la "noche", apellidada la "buena consejera"— dando el significado trópico de cualquier idea universal. En el fondo, tales intentos no rezuman más que una deshumanización de las cosas ,una intelectualización de la vida. Fueron el culteralismo, el conceptismo — tan afín, aunque no lo parezca— y toda esa gama de ismos que hemos padecido en los recientes cincuenta años. Pero como canalizan una inquietud social, bien está que los estudiemos como fenómeno, porque arguyen cierto interés colectivo por huir de los contrastes prosaicos que la Historia o el Arte —por uno de esos agotamientos físicos que sufre periódicamente— refleja en ansias de superación. Definámoslos justamente como un desequilibrio, que por vital paradoja, busca en la supertécnica equilibrar impulsos. De ahí que todos los movimientos que los han patrocinado, lleven el sello inconfundible del romanticismo. Y como la vida tiene una neta aspiración clásica, lógica, de eternidad, pasan "como verdura de las eras" sobre los campos poliformes del arte, bien que dejando sobre la alfombra esmeraldina de sus inquietudes, logros parciales que habrán de servir--esto es cierto--para que a la forma, que ellos singularizaron, se le preste más atención, más cariño y más estudio. Que subordinadas al fondo de las concepciones poéticas, sean al querer de Capmany, su luz y su ornato "para sembrarlas y salpicarlas de estrellas".

Por eso--en el fondo--nos placen estas escapadas al campo de la metáfora, sobre todo cuando estando legalmente inspiradas y sabiamente dirigidas, tienden a reforzar la creación artística, cuando--como estas de Ribas--nos proporcionan dentro de la singularidad del intento, figuras nobles, selectas, decentes, naturales, consecuentes y sostenidas: virtudes primordiales de toda construcción trópica. Véase por ejemplo, su identificación lírica de la nieve con "un desplume de alas angélicas, puntos de un poema sin ideas--quizá como queriendo concretar su estimable libro de versos--y ha entendido el Apocalipsis como una "atmósfera de tinta, con silencios de cartón y luces de marfil".

Este estrujamiento de la mente para aquilatar las formas, le ha llevado a conseguir verdaderos primores imitativos, homofonías de singular belleza. V. g. su poema de "Las Hormigas".

Hormigas, hormigas, hormigas, hormigas,
hormigas, hormigas, hormigas, hormigas,
¡Así viven!
Hormigas ....
.... hormigas
¡Así mueren!

Se amontonan las frases conseguidas, medallones ideológicos de delicada finura: "Los muertos ven el mundo al revés ¡y por eso no vuelven!"—La Catedral: el barco de piedra hundido; a media noche se relevan los ángeles—cuando lloran los cirios"—"Chimeneas: pozos al revés, brazos de caracoles, dedos con uñas de humos que acarician bucles de nubes: la tierra fuma cigarrillos"—"La luna, ojo de un gato tuerto que camina lentamente en la carretera encorvada del paraíso: Míranla los buhos sentados en los escalones de la noche: pulveriza agua de luceros en el rostro de las rosas presumidas".

El defecto de la rima—buscado por el mismo autor—reduciría su propósito a un simple escarceo de gueguerías, a un simple acorde musical sin tema, pero su composición "Madre"—de hondo lirismo y amplios matices sentimentales--bastan para valorar todo el libro. Parece como despegarse de él y es sin embargo su justificación.

Tu rostro es mi rostro,
tus ojos son mis ojos.
Tenemos un corazón: el tuyo.

El cariño filial no ha podido encontrar el grafismo de menos palabras, quintaesenciando la entrega absoluta de afectos entre el poeta y la que le dió el ser. Lo demás, también merece un aplauso. Son "versos mal escritos", como dice el autor, pero que arguyen un temperamento de poeta que puede hacerlos "muy bien".

D. R. L.

EDICTO

Don Luis Valle Abad, Juez de Primera Instancia de Villalón de Campos, y también de Baltanás por prórroga de jurisdicción,

HAGO SABER: Que en este Juzgado de Baltanás, se tramita expediente de ausencia de don Angel Rivas Arroyo, que en 1925 se trasladó al Uruguay, y posteriormente a la República Argentina, sin que desde 1930 haya vuelto a tener noticias de él su padre don Abelardo Rivas Marcos, a cuya instancia se tramita tal expediente.

Lo que se hace público cumpliendo lo mandado en el artículo 2.038 de la Ley de Enjuiciamiento civil.

Dado en Baltanás, a veintitrés de Junio de mil novecientos cuarenta y cuatro. — **Luis Valle Abad.** — El Secretario, **Gregorio Rodríguez.**

TRASPASOS

Bar-Restaurante, buen sitio esta capital.

Negocio maderas con su instalación de aserradero y existencias.

JESUS AGUADO

Calvo Sotelo, E-2.º PALENCIA

La Vida en la Provincia

ROBLADILLO

NUEVO CANTAMISA EN BAHILLO.—Aquí también—a pesar de los kilómetros que nos separan— había llegado el anuncio de las solemnes fiestas que, el día 18 de Julio, octavo aniversario del glorioso día del Alzamiento Nacional, se celebrarían en Bahillo con motivo de celebrar por vez primera en ella el augusto sacrificio de la Misa un hijo del pueblo, el Reverendo Padre Fray Ovidio Calle Campo joven sacerdote de la españolísima Orden Dominicana.

En marcha hacia Bahillo y bajo los rigores de un sol abrumador pasamos por Miñanes que viste galas de fiesta, por ser el día clásico de Santa Marina, la titular de su parroquia. A nuestro paso por el pueblo coincidimos con la dulzaina—esa música tan castellana y de sabor antiquísimo—que seguida de mozos y chiquillos—en honesta callegira—va dando las dianas de puerta en puerta a cada uno de los vecinos. Al salir de Miñanes el eco nos trae un jubiloso volteo de campanas y disparos de voladores. Es el toque a la Misa Mayor, me dice una niña de Bahillo, que viene detrás de mí con un ramo de flores cogidas en la huerta de Martín. Hemos llegado a Bahillo y, al pasar por la plaza, nos sorprende de nuevo la magnífica obra que, con la ayuda del Estado, está llevando el pueblo a muy feliz término: un gran pozo artesiano, verdadero surtidor de muchas y finísimas aguas que viene a ser todo un éxito. Seguimos nuestro camino hacia el fondo de la plaza donde los mozos han levantado un gran arco en honor del Misacantano, arco que se repite a la entrada de la casa de los señores Calle-Campo que está materialmente llena de familiares y amigos íntimos.

Allí, tuvimos la complacencia de saludar, entre otros: al Rvdo. P. Angel, Prior de los Dominicos de Valladolid, que ha venido en representación de la orden dominicana y al Rvdo. Padre Javier Aroz, de la misma Orden y de la residencia de Pamplona, que poco más tarde había de cantar desde el púlpito las glorias del Sacerdocio. Son las once cuando se pone en camino de la Iglesia la enorme comitiva. Cuatro mozas traen un arco precioso, hecho de gasas y sedas, para el nuevo sacerdote, clero asistente y familiares. Y otras dos jóvenes traen otro arco no menos vistoso que el primero bajo el que caminan los padrinos de honor de esta fiesta memorable. Hacía ya más de cuarenta años que no había un cantamisa en el pueblo y así se explica de alguna manera ese entusiasmo desbordante. Durante todo el trayecto, el Orfeón parroquial canta con verdadera unción varios cánticos alusivos al acto, compuestos con admirable acierto por la señorita Modesta Herrero. El templo resulta insuficiente para aquella masa humana que apenas puede arrodillarse por falta de espacio. La misa comienza con toda esa hermosísima y rica trama del rito dominicano tan variante de la del Ritual Romano. El celebrante y clero toman asiento a los Kiries, Epístola y Evangelio y no al Gloria ni Credo. El coro de cantores dirigido al armonium por el organista don Emiliano Herrero e integrado por las señoritas de la localidad: Nicéfora Gil, Matilde Gómez, Maurina Mediavilla, Pilar Lerones, Lucía Cofreces y Sagrario Izquierdo interpretaron con pulcritud y delicadeza la misa de Santa Teresa de Jesús, a dos voces del Maestro Juncischi. Después del Lavabo que le fué servido al joven sacerdote por sus padrinos don Enedino Calle y doña Victoria Campo, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Javier Aroz, que con sencillez y elocuencia admirables puso de relieve la dignidad y grandeza, poderío espiritual y beneficio que reporta a la humanidad el sacerdote católico que, en frase luminosa de San Pablo es «otro Cristo». Bellísimo discurso oratorio que conservarán en su memoria los cristianos moradores de Bahillo.

Finalizó la misa con la conmovedora ceremonía del Besamanos, acercándose después del clero oficiante, los padres del nuevo celebrante, los respetables y queridos señores don Gregorio Calle y doña Petra Campo altamente conmovidos por la magnitud y solemnidad de la fiesta y por haber dado un nuevo ministro a la Iglesia de Jesucristo, pasando todo el pueblo en un largo y magno desfile a besar aquellas manos que por vez primera habían tenido la suerte de tocar el Cuerpo de Jesucristo y que días antes habían sido ungidas en Salamanca con el Oleo.

Luis Gutiérrez Calvo
Pbro. Ecónomo de Robladillo

Los trajes más elegantes
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quieres que sean buenas
cómpralas donde MARTIN
MAYOR 68 — PALENCIA

CORREAS Suan
las mejores para su RELOJ

Estoy «la mar» de contenta
¡Aquí, se puede vivir!
Comemos... cuanto queremos....
y de postre
AVE-SANIL

"AURORA"
Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González, Valentín Calderón, 5.
SUBDIRECCIONES y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.-Alcalá, 14
382 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS
Capital autorizado ... ... 200.000.000,00 Pts.
Reservas ... ... 110.032.031,99 »
Capital desembolsado ... ... 155.000.000,00 »
Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales.
Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionados con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

PEDRO PASTOR IBAÑEZ
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS
esmerado surtido en dibujos y colores, lo más selecto que se conoce en imitación a toda clase de maderas
MAXIMA PERFECCION, CALIDAD Y RESISTENCIA
ALMACEN DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
AZULEJOS de todas las dimensiones en blanco y colores
Baldosín Catalán, Tubería de Gres, Cañizo, Yesos, Cemento Portland y Blanco
CONSULTEN PRECIOS
Cardenal Almaraz, 17 duplicado, Teléfono, 172, PALENCIA

BALNEARIO DE LEDESMA Nueva instalación de estufa natural
REUMATISMO - CATARROS - PIEL
Automóvil en la estación de Salamanca al Balneario.-Temporada oficial: 15 de junio al 30 de septiembre.-(C. S. Núm. 15)
— Publicidad R. E. I.-Salamanca —

JESUS AGUADO LOSADA
AGENTE CORREDOR MATRICULADO
Compra-venta de fincas rústicas y urbanas por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.,
OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS
Avenida Calvo Sotelo, E, 2.º izquierda PALENCIA

CENTRO DE BELLEZA
PELUQUERIA PARA SEÑORAS
Ondulación permanente de rizos. — Al «aceite», 12 pesetas
Sin peligro. Seguridad y comodidad.
TRABAJO GARANTIZADO
MAYOR, 13 TELEFONO, 530

anuncios por palabras

HASTA DIEZ PALABRAS, DOS PESETAS, CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS

"NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA".

INSTALACIONES completas de riego. Bombas a mano y motor. Todas las potencias. Precios afinadísimos. Norias. Motores. Almacenes de Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

AVENTADORAS, elevadoras, ensacadoras. Fabricación Francisco García, de Rioseco. Motores eléctricos y gasolina. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega, Palencia.

VENDO parcelas de terreno para edificar. Eras de Santa Marina, Cristóbal Castrillejo, Avenida Santander.

FRUTERIA, se traspasa. Ramírez, 7. Palencia.

CERTIFICADO de penales, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

MOTORES eléctricos y de gasolina en todas potencias, grupos moto-bombas para riegos y usos domésticos. Almacenes Pinacho. Palencia.

MUSICA. Profesor diplomado, da lecciones, solfeo y piano. Avenida de Santander, 2, segundo, derecha. Palencia.

ATENCION. No hagan sus compras de zapatillas de invierno sin consultar precio y clase a la fábrica «La Industrial Castellana», Alisal, 45. Palencia.

AVENTADORAS, «Sistema Carbajo», sólida construcción y gran rendimiento. Almacenes maquinaria, Fidel Diego García, Casado del Alisal, número

TOMARIA en arriendo cuadra pequeña o almacén. Informes. Bar Casero.

CORREAS: de cuero y de goma y lona, cojinetes para transmisión, poleas de madera y de hierro fundido, y en general, maquinaria agrícola e industrial. Almacenes, Fidel Diego García, Casado del Alisal, número 57. Palencia.

SE NECESITAN oficiales mosaistas, para trabajar en prensa con acumulador. Pedro Pastor, Cardenal Almaraz, 17.

CASA véndese, barrio Otero, 28.000 pesetas; produce líquidas, 1.200. Informes, Mayor Pral., 68, segundo.

SE VENDE casa labrador. En Carrión de los Condes, Mariano Sánchez.

TRAMITACION subsidios, confección Reglamentos Régimen Interno Siderometalurgia, Hostelería. Obtención toda clase certificaciones: Registro Civil, Hacienda y demás Centros Públicos, tarjetas carburantes. Gestoría Administrativa «Salvador y Zurita», V. Calderón, 16. Palencia.

ARRIENDASE pajar grande para hierba o alfalfa seca. Tratar, Huerta Zarzosa. Allende el Río.

CAZADORES. Tramitación rápida licencia caza, certificados penales y otros. «Agencia Castilla».

SE NECESITA asistenta, San Juan de Dios, 3, primero, derecha.

PRENSAS, maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.

VENTA un carro par y máquina beldadora, seminueva. En Baltanás, Pedro Diezhandino.

SE VENDE molino harinero, denominado de «Abajo», en Villadiego; se dan facilidades de pago. Tratar, con Eustaquio Recio, en Arenillas de Villadiego (Burgos).

CORNEZUELO de centeno y plantas medicinales, deseo recibir ofertas con muestra. Dirigirse a Valeriano Campesino, Avenida de Palencia, 1, León.

POR EXTRAVIO. Se halla en mi poder una perra de caza. Quien acredite ser su dueño, pase a recogerla en casa de Nicolás de la Parte, Villasila de Valdavia.

CABRAS, segundo parto, con crías hembras, véndese dos de cinco cuartillos. Domingo Merino, Villalcón.

SE VENDE, de ganado lanar un primal. En Osorno, Pilar Maquívar.

SERRET, se vende, cuatro asientos, doble suspensión, con toldilla, en estado nueva, comodísima. Para verla e informes, Hijos Félix García, Casado del Alisal, 31.

PERDIDA, reloj pulsera de señora, gratificará devolución en General Amor, 8, primero.

VENDO macho, mula, cerrados, cinco dedos, toda prueba; vaca, recién parida, tercer parto, abundante leche. Orencio Salvador, Magaz.

VENDESE por sobrante ganado, vacas y novillas. Amador Aníbarro, La Abadía, Carrión.

SE VENDE macho cerrado, buena talla y trabajo. En Monzón de Campos, Eusebio Olivares.

SE VENDE una mula. Becerril de Campos, Ciriaco Torres.

VENDO ensacadora Ajuria moderna, con motor «Lister», 3 HP. En Pedraza de Campos, Gonzalo García.

VENDO planta de repollo. Puente Mayor, primera huerta. Andrés Durán.

SEÑORA de compañía, se necesita, en Don Juan de Castilla, número 6. Con buenas referencias.

VENDESE molino desintegrador, cinco HP. para yeso, piensos, 150-200 hora. Ferretería Arias.

SE VENDE calefacción. Informes, en esta Administración.

VENDO muy barata, aventadora ensacadora de Ajuria. Verla y tratar, en Castromocho (Palencia). Alvaro Velasco.

VENDO novilla, segundo parto, abocada a parir. Barrio Medina, 4. Palencia.

VENDESE molino maquilero en Santa Cruz de Boedo. Dirigirse, Emilia Arna, Herrera de Pisuerga.

«En la vida no hay nada casual, todo es consecuencia de actos o esfuerzos, si no es el designio divino el que lo mueve. Por ello en nuestro caso hay una parte importante, consecuencia lógica de nuestros esfuerzos, pero hay sobre ella otra suprema, que es la voluntad de Dios, constantemente ayudando a nuestra causa.»

M.C.D.2022

El Gobierno del Reich desmiente unos rumores

LOS REPRESENTANTES DE LA PRENSA EXTRANJERA TIENEN TODAS LAS POSIBILIDADES DE VER CUAL ES LA VERDAD

Berlín, 23.—El Gobierno del Reich ha comunicado a los representantes de la Prensa extranjera en Berlín, ciertos rumores que figuran especialmente en los periódicos suecos acerca del atentado contra el Führer. El portavoz del Ministerio de Propaganda presentó un resumen de esas informaciones, principalmente las que se atribuyen a supuestos viajeros suecos. «Los últimos días—dijo—se ha hablado de pronunciamientos en Prusia oriental de varios Regimientos y del fusilamiento de gran parte de sus miembros; también se ha hablado de la ejecución de varios centenares de oficiales». El portavoz añadió que tales especies habían ejercido algún influjo sobre los representantes de la Prensa extranjera en Berlín, pero añadió, éstos tienen todas las posibilidades de ver cuál es la verdad.—Efe.

40.000 refugiados europeos, evacuados a través de España

Wáshington, 23. — Un portavoz del Departamento de Estado, ha declarado a los periodistas que el Gobierno español y la Embajada de los Estados Unidos en Madrid han colaborado eficazmente en la ayuda a los refugiados europeos de diversas nacionalidades, judíos en su mayor parte, desmintiendo así la campaña de la prensa izquierdista, que venía afirmando que el Gobierno español entorpece esas evacuaciones y que la Embajada norteamericana de Madrid se inhibió del asunto. Desde noviembre de 1942—dijo el portavoz—han sido evacuados a través de España, mediante la ayuda del Gobierno de Madrid y de la Embajada de los Estados Unidos en dicha capital, más de 40.000 refugiados europeos. —Efe.

Todo el sentido religioso, militar, político y social del Movimiento se proyectará en los Campamentos de Verano del Frente de Juventudes sobre los grupos mejores de la juventud española.

Organista bien retribuído

Se anuncia la plaza de organista en la iglesia de PP. Jesuítas de Palencia (San Francisco), con buena dotación. Se exige dominar la música moderna, tanto vocal como de armonium. Solicitudes e informes, Martínez Azcoitia, 19.

Fallece repentinamente D. Antonio Guzmán Ricis

A las siete de la tarde de ayer falleció repentinamente en la Academia de Música, el culto y dilecto Director de la Banda Municipal, don Antonio Guzmán de Ricis, figura popular y muy querida por su competencia y laboriosidad.

El señor Guzmán Ricis dedicó a Palencia sus mejores producciones musicales y sentía por nuestra ciudad los más sinceros afectos. De su obra hemos de ocuparnos en nuestra próxima edición.

Hoy por falta de espacio, nos limitamos a consignar nuestra profunda pena por la muerte del que fué excepcional y prestigiosísimo Profesor de Música.

A su desconsolada esposa doña Celia Rubio, hijos, hermanos políticos y demás querida familia, hacemos presente el testimonio de nuestro más sentido pésame.

El sepelio se celebrará hoy domingo, a las seis y media de la tarde y promete constituir una sentidísima manifestación de duelo en la que participará toda la ciudad.

ECOS DE SOCIEDAD

BODA.—En la capilla de la Virgen del Carmen, de Castillo Pedroso (Santander), se celebró el pasado domingo el enlace matrimonial de la encantadora señorita Carmina Alonso Franco, con don Ramón Ortiz Alberdi, ambos de distinguidas familias montañesas.

Actuaron de padrinos la señora viuda de Alonso, madre de la novia y don Ramón Ortiz Villota, padre del novio. Como testigos firmaron el acta don Fernando Alonso Solorzano, don Eugenio Alonso, don Eugenio Alonso Franco, primos y hermano de la novia respectivamente y don Gerardo Terone Cabares. Por parte del novio don Pedro González Quevedo, don Domingo Alvarez y don Buenaventura Mantilla.

Terminada la ceremonia religiosa se obsequió a los numerosos invitados con un suculento «luch» en la residencia de verano que la señora viuda de Alonso posee en Castillo Pedroso.

El nuevo matrimonio, al que deseamos una eterna y venturosa luna de miel, salió en viaje de novios para San Sebastián y otras capitales españolas.

OCASIÓN

CIERRE METALICO, de corredera, dos escaleras de madera, puertas y ventanas, se venden en las obras de la casa número 145 de la calle Mayor. (Ferretería Isasmendi).

Evocación de Onésimo Redondo en el VIII aniversario de su muerte

ONESIMO REDONDO

Al cumplirse el octavo aniversario de la muerte de Onésimo Redondo, una de las figuras más representativas de las ideas que inspiraron el Glorioso Alzamiento, es obligado evocar el recuerdo de aquél hombre, de recio temple castellano, que, al igual que José Antonio, con quien siempre le unieron lazos de amistad cordialísima, no pudo ver, en este mundo, cuajado el fruto de sus anhelos.

Nació Onésimo en el pueblo vallisoletano de Quintanilla de Duero, en el seno de una familia cristiana y labradora, el año 1905. Estudió las primeras letras en su pueblo natal y cursó el Bachillerato en Valladolid, en un colegio de religiosos: el de Nuestra Señora de Lourdes. Conseguido el grado de bachiller, comienza la carrera de Derecho en Valladolid, hace al mismo tiempo oposiciones al Cuerpo Técnico de Hacienda, y obtenida plaza, es destinado a la Delegación de Salamanca, por lo que se ve obligado a trasladar la matrícula a la Universidad salmantina. En septiembre de 1923 se examina de tres asignaturas, con brillantes calificaciones. Sigue el estudio de su carrera, en calidad siempre de alumno libre, durante los años 1924, 1925 y 1926 y al final de este último año, sale de la Universidad salmantina licenciado en Derecho. Es entonces un joven de 21 años, que no ha tenido otras preocupaciones que las de su formación profesional y espiritual, a las que ha atendido sin ñoñerías pero con la formalidad y método que siempre fué norma de su carácter.

En esta época, ya de cara a la actuación pública, sintió la necesidad de ampliar horizontes en su formación, y partió para Alemania hacia el año 1928 ;en la Universidad de Mannheim permaneció un año como lector de español. Siguió algún tiempo más en aquel país y regresó a España a finales de 1929. Ya se sentía en plena madurez de espíritu para comenzar su obra.

Con sus estudios había alternado en las épocas de vacaciones los trabajos del campo en su pueblo natal y a la atención de la clase labradora consagró sus primeras tareas de hombre preocupado por las cuestiones sociales. Recién vuelto de Alemania, fundó un Sindicato: el de Cultivadores de Remolacha de Castilla la Vieja, que se trasformó bien pronto en uno de los más poderosos y mejor dirigidos órganos de la producción castellana A.l mismo tiempo su fervor católico vió otro campo muy a propósito para ejercer sus ansias de apostolado: entonces comenzaba a surgir pujante la Acción Católica y en sus filas se alistó Onésimo.

Poco después, recién venida la República, dió un paso fundamental. Había que actuar decididamente en el campo de la política y el 13 de junio de 1931, salía de Valladolid el primer número del semanario "Libertad" fundación de Onésimo, que desde sus columnas defendió valientemente los postulados de su programa de "Revolución Hispánica".

En aquel mismo verano de 1931 proyecta Onésimo la constitución de un organismo político de combate que, a finales de año, se plasma en las llamadas "Juntas Castellanas de Actuación Hispánica", de las que el propio Onésimo redacta personalmente los estatutos, que eran expresión fiel de su pensamiento sobre los principios fundamentales en los que había de basarse la España nueva. Daba en ellos el concepto exacto de la nación hispana; plasmaba sus ideas sobre justicia social y expresaba su confianza en la juventud sana que había de oponerse a las corrientes maléficas que estaban destrozando España, en todos los órdenes: ideológico, económico y social. Por entonces se entrevistó en Madrid con Ledesma Ramos que concretaba otro grupo juvenil y se unieron ambos en la fundación de las J. O. N. S..

Empezó entonces la época dura, de lucha, desde las páginas del semanario y aún en las calles: las persecuciones, multas al periódico, choques, etc., en medio de todo lo cual seguía firme en su postura. Hasta que al llegar el 1 0de agosto de 1932 y escapando de la orden de deportación a Villa Cisneros, se marchó a Portugal desde donde seguía inspirando las directrices del nuevo semanario que en Valladolid había surgido en sustitución de "Libertad", suspendido por el Gobierno Azaña. Con la caída de este Ministerio en 1933 volvió a España Onésimo.

Las J. O. N. S. de Valladolid cobran extraordinario vigor. Y se extiende su influjo no sólo a Castilla sino a regiones vecinas. Al año siguiente sobreviene el hecho fundamental en el movimiento juvenil: La unión de Falange con el grupo de las J. O. N. S., que hacen juntos su primera salida a la vida política en el famoso acto del 4 de marzo de 1934. Desde entonces la Falange y Onésimo con ella multiplicá sus actividades. José Antonio y Onésimo proyectan una gran concentración de campesinos, estudiantes y obreros que había de tener lugar el 2 de mayo en Castrillo de Duero, patria del Empecinado; pero se vieron frustrados sus planes por las medidas policiacas tomadas pos el Gobierno de la República.

En la organización de mandos de la Falange E. de las J. O. N. S. José Antonio designó a Onésimo para el Consejo Nacional y Junta Política. A la cabeza de la Falange castellana, continúa Onésimo la labor de incansable propaganda, organización de cuadros de lucha y formación ideológica de la juventud. Presta su atención de un modo preferente en numerosas ocasiones al movimiento estudiantil del Sindicato Español Universitario. A raíz de las elecciones de febrero del 36 —en las que obtuvo como candidato, seis millares de votos de la juventud que le demostró su adhesión inquebrantable—, fué detenido y encarcelado en Valladolid y trasladado después a la prisión de Avila. Libertado de ésta el 19 de julio los cinco días transcurridos hasta su muerte, fueron un continuo bullir sin descanso para mantener levantado el ánimo castellano en la esperanza del triunfo, organizar las fuerzas que habían de luchar en los campos de combate, reclutar camaradas que suplieran las unidades faltas de hombres por los permisos de verano, estar constantemente al habla con las jerarquías militares, acudir al Alto de los Leones a arengar y sufrir el riesgo que a sus hombres amenazaba. Camino del frente en este afán de trabajo por el triunfo de la idea nacional, le sorprende alevosamente la muerte en aquella emboscada que en la plaza del pueblecito de Labajos le prepararon un grupo de anarquistas infiltrados arteramente con el decidido fin de privar a la Falange castellana de uno de sus más firmes pilares.

Esta es a grandes rasgos la vida y actuación de Onésimo, en la que sobresalieron siempre tres ideales: la atención a la clase trabajadora y especialmente a la clase labriegos castellanos, la unidad de la patria y, ensamblando toda su actividad, un espíritu católico del que dió pruebas abundantes a lo largo de breve, pero fecunda vida.

Proclama de Von Kluge a las tropas del Oeste

"No se repetirá el año 1918 ni tampoco el caso de Italia"

Berlín, 23.—El corresponsal de guerra en el frente normando, Alex Schmalfuss, comunica:

«La noticia del atentado contra el Fünrer ha provocado la mayor indignación entre los oficiales y soldados alemanes que luchan en el frente de invasión. Desde el Mariscal al último de los hombres que combaten encarnizadamente, todos sienten gran desprecio por los traidores». Añade dicho corresponsal que en la medida permitida por las circunstancias de la lucha, los jefes de Unidad informaron a sus soldados de lo ocurrido y que los soldados renovaron su juramento de fidelidad al jefe supremo de la Wehrmacht.

Por la noche, el comandante jefe del Oeste, Von Kluge, radió una proclama a sus tropas. Las palabras de éste causaron sensación entre las tropas.

Von Kluge, declaró: «Una pequeña camarilla de oficiales depuestos de sus funciones, ha realizado un innoble atentado contra nuestro Führer. El Führer vive, ha hablado al pueblo alemán y a sus soldados. Los criminales han sido exterminados. La tranquilidad y el orden reinan en el interior. Continúa el trabajo en la Patria y la lucha en los frentes. Con indignación y amargura hemos conocido ese complot. Para nosotros no se repetirá el año 1918 ni tampoco el caso de Italia. Para nosotros, soldados del Oeste, no existe más que un lema: obtener la victoria contra el enemigo, con una resolución inquebrantable y confianza absoluta en el Führer. ¡Viva el Führer! ¡Viva Alemania!».—Efe.

LAVAL FELICITA AL FUHRER

Vichy, 23. — El jefe del Gobierno, Laval, ha enviado un telegrama a Von Ribbentrop para que transmita al Führer su felicitación por haber fallado el atentado de que fué objeto.—Efe.

LO QUE DICE EL DR. LEY

Berlín, 23. — El jefe de las Organizaciones del Reich ha declarado en un discurso que si el atentado contra el Führer hubiese obtenido el resultado que sus autores aguardaban, se habría derrumbado de un golpe la gigantesca obra realizada y habrían desaparecido todas las posibilidades de éxito y de victoria.

El Dr. Ley añadió que el grupo de oficiales descontentos había intentado también sabotear la dirección de la guerra y puso de relieve que lo ocurrido había servido para demostrar una vez más la unión de las masas con el Führer.—Efe.

EL SEÑOR

Don Antonio Guzmán Ricis

Director de la Banda Municipal de Música

FALLECIO EL 22 DE JULIO DE 1944

Habiendo recibido los Auxilios Espirituales

D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Celia Rubio; hijos Luis, María de los Dolores, Antonio, María-Celia y Pedro; hermanos políticos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vigilia y conducción: Hoy domingo, a las seis y media de la tarde.

Funerales: El lunes, 24, a las diez de la mañana, en San Lázaro y a continuación la misa de familia.

Parroquia: San Lázaro.

Casa mortuoria: Calle de Casimiro Junco, número 7.

Importante reunión de remolacheros en Granada

Granada 22.—Una importante reunión de cultivadores de remolacha se ha celebrado este mediodía en los salones del Liceo. Presidió el jefe nacional del Sindicato del Azúcar y concurrieron representantes de los Sindicatos y Hermandades Agrícolas, y numerosos cultivadores. Habló en primer término el jefe nacional del Sindicato, para exponer la necesidad de que Granada vuelva a los cultivos tradicionales y, de modo especial, al de la remolacha, a fin de evitar que continúen desmontándose fábricas para trasladarlas a las regiones del Norte de España. Interviino luego el jefe de Cultivos del Sindicato Nacional Azucarero, quien recordó su anterior visita a Granada, en el año 1927, cuando existía en esta provincia el problema de la superproducción. Desde aquella fecha —dijo—, ha ido disminuyendo e cultivo de la remolacha y se ha tenido que llegar a desmontar y trasladar al Norte tres fábricas azucareras granadiinas. Agregó que otras varias se hallan sin funcionar por falta de remolacha, cuyo cultivo ha disminuído de modo alarmante. Trató de la intervención del Estado en el cultivo de la tierra y dijo que en estos últimos años se han buscado otros cultivos que eran más precisos de momento, como por ejemplo, la patata; pero ahora ha llegado el turno de preocupaciones del Estado a la remolacha.

Terminó hablando de la importancia de las cooperativas, de las que se van a crear algunas en fecha breve. Habló después Blasco Reyes, remolachero granadino, quien anunció que para la próxiima campaña la provincia de Granada producirá 300.000 toneladas de remolacha.

El jefe nacional del Sindicato del Azúcar, anunció la creación en Zaragoza del Instituto del Azúcar, que se ocupará del análisis de tierra, selecciónó de abonos y simientes, etc., el marqués de Ruchena pidió, en nombre de los cultivadores granadinos, que el Estado proteja la industria remolachera. Se acordó por último dar a la remolacha un precio remunerador mejorar la calidad de las simientes, fijar a Granada 10.000 hactáreas de cultivo de remolacha, con una producción de 300.000 toneladas anuales, y constituir una asociación de remolacheros que formará un grupo dentro de la Cooperativa de San Isidro. — Cifra.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

De acuerdo con lo que dispone la circular 472 de la Comisaría General de A. y T., en sus artículos 11 y 14, todos los agricultores tienen la obligación de reservarse trigo para sembrar como mínimo la superficie que les haya sido marcada por la Junta Agrícola Local, después de entregar la cantidad de cupo forzoso que les corresponda. El Servicio Nacional del Trigo no facilitará simientes sino por el procedimiento de canje de modo exclusivo.

Unidad, formación, hermandad, descanso, disciplina: Eso son los Albergues del S. E. M.

El senador Harry Truman, designado candidato de la Vicepresidencia

En segunda votación obtuvo 7.000 votos

Chicago, 22. — El senador Harry Truman, ha sido designado candidato a la vicepresidencia de los Estados Unidos por el partido demócrata. — Efe.

TRUMAN FUE DESIGNADO EN SEGUNDA VOTACION

Chicago, 22. — El senador Truman fué dsignado candidato a la vicepresidencia de la República norteamericana en segunda votación, pues en la primera no se obtuvo el número de votos necesario para la proclamación de candidato. Las cifras oficiales de la segunda votación son 7.000 votos para Truman y 66 para Henry Wallace, actual vicepresidente de Estados Unidos desde 1941, y que se presentaba candidato nuevamente. — Efe.

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO CANDIDATO

Nueva York, 22.—El senador Harry Truman, elegido candidato a la vicepresidencia de la República por la asamblea del partido demócrata, reunida en Chicago, tiene 59 años de edad y es actualmente uno de los colaboradores más eficaces del presidente Roosevelt. Sus «informes» a la Casa Blanca en materia de administración de guerra han dado beneficiosos resultados para la producción de armamento. Un alto funcionario del Departamento de Guerra declaró recientemente que el Gobierno había obtenido un ahorro de 200 millones de dólares como consecuencia de una investigación llevada a cabo por la comisión senatorial que preside Truman sobre la construcción de campamentos militares.

Truman nació en una granja del estado de Missouri y en su juventud fué empleado de banca durante algún tiempo. Después volvió a su granja y a los 38 años fué elegido juez del condado. Posteriormente fué votado senador y ha ocupado su puesto durante tres períodos consecutivos.

Cuando los Estados Unidos decidieron convertirse en el «arsenal de las democracias», Truman desempeñó un papel destacado. Su experiencia como veterano de la pasada guerra mundial, su carrera de juez y el cargo de inspector de carreteras y edificios públicos en su estado natal le dieron la base necesaria para realizar una labor de suma importancia al frente de la comisión especial nombrada por el Senado para fiscalizar la producción de guerra.—Efe.

ENVIOS DE SOCORROS A ITALIA

Nápoles, 22. — Importantes envíos de ropas, con un peso de cerca de medio millón de kilos, y de productos medicinales y sanitarios, por un valor de 850.000 dólares, llegarán a Italia en los próximos dos meses, según ha anunciado la Sociedad Norteamericana de ayuda. Entre los artículos figuran 10.000 toneladas de leche en polvo, diez millones de tabletas de vitaminas, 158.000 pares de medias y 12.000 pares de zapatos.—Efe.

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas
Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia

PALENCIA

Usando polvos NOEL será feliz su bebé

Lo encontrará en el Bazar «Juli», Mayor, 188 y en las principales perfumerías.

BAÑOS DE RETORTILLO (Salamanca)

Temporada oficial, 15 junio al 25 septiembre. Manantial muy radio-activo (929 voltios hora litro). Máxima eficacia

REUMATISMO-CATARROS-PIEL

Hotel dotado de todos los elementos que constituyen el confort moderno

Telégrafo público Publicidad R. E. I (C. S. n.º 13)

La lluvia paraliza las operaciones en Normandía

"Nada que registrar"-dice el comunicado de Eisenhower

Londres, 22.—Desde hace tres horas las operaciones al sureste de Caen están paralizadas por la lluvia que sigue cayendo torrencialmente, dice un corresponsal de la Agencia Reuter en el Cuartel general interaliado. El cielo se halla cubierto de nubes y sobre el campo de batalla se extiende una densa niebla que impide las operaciones aéreas. El único cambio que se ha producido en este frente, ha sido la pérdida de Escuay por los aliados. —Efe.

«NADA QUE REGISTRAR»

Cuartel general del Cuerpo Expedicionario, 22.—El comunicado del general Eisenhower, de hoy, sábado, dice: «Nada que registrar».—Efe.

RETIRADA BRITANICA DE ESCUAY

Londres, 22.—Se declara en el Cuartel general del Cuerpo Expedicionario aliado, que las lluvias torrenciales han hecho imposible en Normandía todo movimiento con excepción de las carreteras asfaltadas. La única actividad que se ha manifestado en el frente, en el curso de las últimas doce horas, ha sido la retirada de las tropas británicas, de Escuay.—Efe.

SE ESPERA UNA NUEVA OFENSIVA ALIADA EN EL SECTOR DE CAEN

Berlín, 22. — Se espera que las tropas aliadas desencadenen una nueva ofensiva en el sector de Caen. En los círculos militares de la capital del Reich se hace notar que en dicho sector se encuentran concentradas potentes reservas del Ejército de Patton. Divisiones escogidas de tropas inglesas integradas por unidades de transporte aéreo y por formaciones de la guardia. Los ataques locales que se desarrollan actualmente, se interpretan en Berlín como tanteos previos a la gran ofensiva inminente.—Efe.

COMUNICADO ALEMAN DEL OESTE

Gran Cuartel General del Gührer, 22.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

«En Normandía el enemigo efectuó ayer, al Este y al Sur de Caen, ataques de envergadura apoyados por carros blindados y logró penetrar en varios puntos de nuestra línea principal de resistencia. Por la tarde el terreno perdido fué recuperado mediante varios contraataques de nuestras tropas, que aniquilaron un batallón enemigo. Potentes concentraciones de carros aliados al sureste de Caen fueron atacadas con éxito por nuestra artillería. Al noroeste de Saint Lo fracasaron fuertes ataques locales enemigos.

Aviones alemanes de bombardeo averiaron seriamente un contratorpedero enemigo en los parajes marítimos del oeste de Brest y derribaron un avión de escolta.

En el interior de Francia han sido muertos 73 terroristas en combates.

Durante un combate contra aviones y lanchas rápidas enemigas que atacaron a un convoy alemán en el mar del Norte, nuestros dragaminas, las baron cinco bombarderos adversarios D. C., de los barcos mercantes derriunidades navales de protección y la y frente a la costa neerlandesa avearma «V-1» contra Londres.

Continúa el fuego de represalias del riaron gravemente a dos lanchas británicas. Se perdieron tres embarcaciones alemanas.

ATAQUES CONTRA UN CONVOY ALEMAN DE 40 BUQUES

Londres, 22.—Un comunicado oficial anuncia que aviones «Beaufighter» del servicio costero atacaron anoche un convoy formado por unos 40 buques frente a Heligoland. Cuatro buques fueron torpedeados y dos de ellos estaban a punto de hundirse al er perdidos de vista. Se declararon incendios en cinco navíos de escolta y la mayor parte de los demás sufrieron averías.

BUENA ACOGIDA EN BERLIN AL NUEVO GOBIERNO JAPONES

Berlín, 22.—El nuevo Gobierno japonés ha encontrado una acogida muy favorable en la Wilhelmstrasse, donde se ha puesto de relieve que la esperanza de que los dirigentes constituirían un Gabinete de fuerte concentración, se ha visto confirmada.—Efe.

TRABAJADOR

Aseguras la educación y el porvenir de tus hijos inscribiéndote en el Régimen de Subsidios Familiares, con lo que das derecho a tu viuda y huérfanos al Subsidio de Viudedad y Orfandad y al de Escolaridad.

AYUNTAMIENTO DE RIVEROS DE LA CUEZA

El día 24 de los corrientes, se celebrará, en indicado Ayuntamiento, subasta de 52 machones y 235 cuartones.

Continúa la acción de las bombas volantes

Los aviones "mosquito" han atacado Berlín

Londres, 22. — Durante la noche pasada ha continuado la acción de las bombas volantes alemanas contra los condados meridionales de Inglaterra, incluída la región londinense, registrándose daños y víctimas.—Efe.

68 APARATOS ALIADOS DESTRUIDOS

Berlín, 22. — La Oficina de Información Internacional dice que, según datos provisionales, la aviación aliada perdió 68 aparatos en el curso de sus ataques del viernes contra Alemania central y el protectorado de Bohemia. Mas de cincuenta aviones destruídos eran tetramotores norteamericanos. —

LOS «MOSQUITOS» BOMBARDEAN BERLIN

Londres, 22. — Aviones «Mosquito» han bombardeado durante la noche pasada Berlín.—Efe.

BOMBARDEROS NORTEAMERICANOS ATERRIZAN EN SUIZA

Berna, 22. — Eu número de bombarderos norteamericanos que aterrizaron ayer viernes en territorio helvético se eleva a siete. Otro se estrelló contra el suelo cerca de Hesslauwn después de haberse lanzado la tripulación en paracaídas. De un total de sesenta y cinco miembros de diversas tripulaciones, sólo dos hombres resultaron heridos y uno muerto.—Efe.

TRES AÑOS DE ACTUACION DE LA AVIACION RUMANA EN LOS FRENTES

Bucarest, 22. — El comandante en jefe de las fuerzas aéreas rumanas, general Jienesco, ha manifestado en una alocución radiada, que el arma aérea rumana lleva tres años luchando contra la Rusia soviética «para defender el honor, la existencia, el derecho y las fronteras rumanas». «Las hazañas realizadas y el espíritu de sacrificio de nuestra arma aérea son la garantía de la decisión de resistencia de nuestro pueblo.»

Añadió Jionesco que los aviadores rumanos del frente llevan efectuados 15.000 vuelos y han arrojado cerca de cuatro millones, setecientas mil kilos de bombas, en uno de los períodos, y en el otro, han alcanzado 20.008 vuelos y han arrojado trese millones de kilos de bombas.—Efe.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 1

(Antes calle Nueva)

LOS TOROS

LA NOVILLADA DEL MARTES. — Entre los aficionados ha causado la mejor impresión el anuncio de la grandiosa novillada del martes próximo, festividad de Santiago Apóstol. El «mano a mano» entre los valientes novilleros «Armillita» —triunfador de la novillada del día 18— y «Maera», tiene todos los visos de resultar sensacional. Los muchachos vienen dispuestos a situarse y como habrá toreros y toros, es de esperar una tarde muy divertida.

Sin embargo, el «plato fuerte», lo constituye la rifa de una serie de valiosísimos regalos, desde una máquina de coser «Alfa», a dos sobrosísimos jamones, pasando por las consabidas y flamantes bicicletas. Todos estos regalos pueden admirarse en los escaparates de «Casa Neira».

«Organizaciones Taurinas», dispuestos a rodear el sorteo de las máximas garantías, ha acordado realizarle por medio de un bombo metálico, de los que se utilizan para el juego de Lotería, con diez bolas del 1 al 10, que serán extraídas a la vista del público, siguiendo el orden de millares, centenas, decenas y unidades.

Los precios, por añadidura, baratísimos. Las medias entradas para niños, valdrán tres pesetas, sol, y cuatro sombra. Por ese dinero, ¿quién no aspira a llevarse un jamón?...

Intensos combates en la isla de Guam

Los norteamericanos avanzan hacia Puerto Apra

Tokio, 22. — Intensos combates se están librando en Guam entre la guarnición japonesa de Omisijima y las tropas norteamericanas desembarcadas. La agencia Domei dice que los atacantes han sufrido elevadas pérdidas en hombres y material. El número de muertos se calcula en 4.300.

Los desembarcos han sido dos: uno en la costa nordeste de la isla y otro, a continuación, en la parte occidental. En ambos desembarcos las fuerzas norteamericanas pusieron sobre el terreno 150 carros. Los efectivos desembarcados fueron dos divisiones. —

LOS NORTEAMERICANOS AVANZAN HACIA PUERTO APRA

Wáshington, 22. — La Infantería de Marina y las tropas del Ejército norteamericano avanzan desde las playas de desembarco en Guam hacia puerto Apra, según anuncia un corresponsal de la prensa combinada en el Pacífico. Una de las zonas de desembarco se extiende en un arco de varios millares de metros bajo la península de Orote, que forma el brazo meridional del puerto. Las defensas japonesas en esta región han quedado destruídas después de 77 días seguidos de bombardeo naval.

El contraalmirante Connols, que dirige las operaciones, ha declarado que el ataque a Guam ha sido «la más difícil de todas las operaciones de desembarco llevadas a cabo en el Pacífico.»—Efe.

COMUNICADO ALIADO DE NUEVA GUINEA

Cuartel General aliado avanzado en Nueva Guinea,22. — El comunicado de hoy sábado anuncia: «En la región de Aitape —Wewak— las fuerzas terrestres rechazaron un débil ataque nocturno, de sondeo, contra el flanco del río Driniumor. Los bombarderos aliados realizaron incursiones de gran envergadura sobre las bases japonesas de la región suroeste del Pacífico, siendo bombardeadas, entre otras, la isla Yap y Manokwari, en Nueva Guinea Holandesa».—Efe.

LAS TROPAS ALIADAS OCUPAN DOS PUEBLOS EN MONGAUNG

Kandy (Ceilán), 22.—El comunicado del Cuartel general aliado en el sureste de Asia, dice: «Las tropas aliadas han ocupado dos pueblos y un cruce estratégico de caminos a unos kilómetros al noroeste de Thungme, al suroeste de Mogaung. En la región de Myitkyina, los aliados han efectuado nuevos avances».—Efe.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Este Banco concede préstamos a largo plazo de 5 a 30 años, sobre garantía de fincas rústicas y de urbanas, éstas en la capital.

Informará a su tramitación, don Teógenes Manuel Bilbao, administrador de las fincas que el Banco tiene en esta provincia. (Dirigirse: Calle Mayor, 28, Palencia.)

Ayuntamiento de Palencia

EL COLEGIO DE HUERFANOS DE FERROVIARIOS.—En la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de la Corporación Municipal en el día de ayer, se ha adoptado el siguiente acuerdo: Que el terreno que se cede al Colegio de Huérfanos de Ferroviarios para la construcción de una Sucursal en esta capital, del que posee en el pago de la Miranda de este término municipal, se hará bajo las siguientes condiciones: 1.ª Que ha de comenzarse a construir en aquel dentro de un año a contar de la fecha del otorgamiento de la correspondiente escritura y segunda, que si pasado este término no se llegase a construir o no se usasen los terrenos al fin indicado, revestirán nuevamente a este Excmo. Ayuntamiento, considerándose nula la cesión, la que se hará en una extensión de 50.000 metros cuadrados.

Y precisando el correspondiente referéndum para la ejecución de tal acuerdo a tenor de lo ordenado en los artículos tercero y cuarto del Decreto de 25 de marzo de 1938 en armonía con el número primero del de 2 de abril de 1930, se publica la apertura de una información a la que sólo podrán concurrir por escrito ante el excelentísimo señor Gobernador civil o este Ayuntamiento, las personas naturales o jurídicas a cuyo particular interés afecte directa y especialmente el acuerdo de que se trata y a las Corporaciones o entidades de interés público o general y de carácter social y económicos residentes en el término municipal a cuyo efecto durante las horas de oficina estará el expediente en la Secretaría general de este Ayuntamiento siendo el plazo de exposición de quince días naturales a partir de la publicación del presente edicto en el B. O. de la provincia.

Palencia, 21 de julio de 1944.—*El alcalde, SEVERINO RODRIGUEZ SALCEDO.*

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Palencia

A LOS PROPIETARIOS DE LA CAPITAL

Se hace público que a partir del próximo día 26, se expenderá en las oficinas de esta Corporación (Juan de Castilla 5 y 7) «Papel de Fianzas».

POMPAS FUNEBRES

Hontiyuelo

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880

Mayor 186-188 Teléfono. 94

PALENCIA

BICICLETAS

de señorita, caballero y niños, accesorios, reparaciones y pintura «Duco»

CASA NEIRA

PLAZA DE TOROS DE PALENCIA

AVISO

La Empresa "Organizaciones Taurinas", con el fin de dar la máxima garantía al sorteo de los valiosos regalos que se verificará a la vista del público después de ser arrastrado el último toro de la grandiosa novillada del día 25, festividad de Santiago, advierte que se realizará por medio de un bombo metálico, conteniendo diez bolas numeradas del 1 al 10. Dichas bolas serán extraídas, siguiendo el orden de millar, centena, decena y unidad, siendo presenciado el sorteo por un agente de la Autoridad.

LA EMPRESA

M.C.D.2022